



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN
PRESTADORA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS Y ARL DEL VALLE DEL
CAUCA.**

**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS ECACEN.**

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNAD

COLOMBIA

2017



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN
PRESTADORA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS Y ARL DEL VALLE DEL
CAUCA.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

ASESOR (A):

DR. ARMANDO CÁCERES QUEVEDO

FANOR RIOS CARABALI

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS ECACEN.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNAD

COLOMBIA

2017



Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Jurado

Jurado



AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerte a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado. A la UNAD por darme la oportunidad de estudiar y ser un especialista en Gestión de Proyectos. A mi director de tesis, Dr. Armando Cáceres por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito. También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi formación, porque todos han aportado con un granito de arena a mi conocimiento. Por último, mi Esposa, quien como una guía ha motivado mi formación; Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones. Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.



DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, por los triunfos y las derrotas que marcan la existencia, nos dan nuevos valores cada día, a mi esposa por ser mi compañera de lucha, en este navegar hemos surcado las olas del trasegar humano, a mis hijas por ser el motivo de este reto en mi vida, a mi madre que ha sido el standante para vivir y a mi padre que desde el cielo me guía con su brújula mágica; indicando ese norte claro, a mis profesores que con su sabiduría y tiempo han transmitido el desarrollo de este proyecto de mi especialización.



RESUMEN

El gobierno nacional, desde el Ministerio de Protección, expide el decreto 1562 de 2012 (Sistema general de Riesgo Laborales), da los parámetros para vigilancia manejo y control de los riesgos laborales en nuestro país.

En su artículo numero 10 define el fortalecimiento de las actividades de riesgos laborales y empodera a las ARL en las actividades de promoción y prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Las ARL no desplazarán la responsabilidad, que le corresponden al empleador, actuara bajo el principio de solidaridad.

Nuestra propuesta se acopla al párrafo 2 del artículo 11 del presente decreto que da el poder a las ARL Para la cobertura, ejecución y acompañamiento de las actividades propias de su razón de ser. Con grupo propios o contratados bajo su responsabilidad.

Las ARL son las instituciones encargadas de prestar servicios de protección laboral en todo lo que refiere a los Accidentes y Enfermedades Laborales, todas estas actividades brindan tranquilidad a los empleadores, seguridad a los trabajadores y bienestar social, contribuyendo al incremento de la productividad de las empresas.

Nuestra empresa se conformará por un capital humano, tecnología de punta y



cumplimiento legal, para la prestación de los servicios ofrecidos, dando tranquilidad al contratante y beneficios al trabajador objetivo del servicio.

La Seguridad y Salud en el Trabajo deben ser tenidas en cuenta en cualquier organización, con el firme propósito de mantener controlados los niveles de riesgo laboral, para lo cual los Representantes Legales, Gerentes, Administradores y cabezas visibles; deben ser conscientes de la importancia que existe en la implementación de un sistema o programa que les permita contar con prácticas saludables y ambientes laborales adecuados para sus empleados, logrando optimizar los procesos y la productividad de la organización, toda vez, que se incentiva en el trabajador un sentido de pertenencia hacia la empresa y así mismo se busca blindar a la misma de eventuales problemas por causa de accidentes de o enfermedades laborales, que en un momento determinado puedan generar amenazas de tipo económico o legal que afecten la estabilidad y continuidad del negocio; promulgando el principio de la Responsabilidad Social, aspecto determinante en el desarrollo organizacional.

Descriptores Palabras Claves: Accidente, Acto, Alerta, Bienestar, Trabajo, Biomecánica.

**ABSTRAC**

The national government, from the Ministry of Protection, issued Decree 1562 of 2012 (General Occupational Risk System), gives the parameters for monitoring management and control of occupational hazards in our country.

In its article number 10, it defines the strengthening of occupational risk activities and empowers the LRAs in the activities of promotion and prevention of occupational accidents and diseases.

The LRAs do not displace the responsibility, which belongs to the employer, acting under the principle of solidarity.

Our proposal is coupled with paragraph 2 of article 11 of the present decree that gives power to the LRAs for the coverage, execution and accompaniment of the activities of their *raison d'être*. With own group or contracted under his responsibility.

The LRAs are the institutions responsible for providing labor protection services in all matters relating to Accidents and Occupational Illness, all of these activities provide tranquility to employers, worker safety and social welfare, contributing to the increase of productivity of companies.

Our company will be conformed by a human capital, state-of-the-art technology and legal compliance, for the provision of the offered services, giving tranquility to the contractor and benefits to the objective worker of the service.



Occupational Safety and Health must be taken into account in any organization, with the firm intention of maintaining controlled levels of occupational risk, for which the Legal Representatives, Managers, Administrators and heads visible; Must be aware of the importance that exists in the implementation of a system or program that allows them to have healthy practices and adequate work environments for their employees, optimizing the processes and productivity of the organization, every time, which is encouraged in the Worker a sense of belonging to the company and also seeks to shield the same from possible problems due to accidents or occupational diseases, which at a given time may generate threats of an economic or legal nature that affect the stability and continuity of the business ; Promulgating the principle of Social Responsibility, a determining factor in organizational development.

Descriptors Key Words: Accident, Act, Alert, Welfare, Work, Biomechanics,



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Antecedentes del Proyecto	17
1.2. Localización del Proyecto	18
1.3. Identificación y descripción del problema	19
1.3.1 Descripción de la situación actual y esperada	21
1.4. Ubicación Geográfica	27
1.5. Población o grupo objetivo	31
1.6. Establecer posibles medidas de solución	39
2. JUSTIFICACIÓN	45
3. OBJETIVOS	49
3.1. Generales	49
3.2. Específicos	49
4. INTEGRACIÓN DEL PROYECTO	50
4.1. Desarrollo del Título del Proyecto- Project charter	50
4.2. Metas del Proyecto	54
4.3. Indicadores de Evaluación del Proyecto	55
4.4. Beneficios del Proyecto	57



5.	CARACTERIZACIÓN Y ALCANCES DEL PROYECTO	59
5.1.	Plan de Gestión del Alcance	60
5.2.	Organigrama	62
6.	TIEMPO	63
6.1.	Cronograma del Proyecto	63
6.2.	Definir las actividades	71
6.3	Estructura EDT	72
6.3.	Estimar los recursos de la actividad	73
7.	COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	74
7.1.	Presupuesto	74
7.2.	Costos del Proyecto	74
7.3.	Fuentes de Financiamiento	74
8.	GRUPOS DE INTERÉS:(STAKHOLDERS)	77
8.1.	Identificación grupos de interés	77
8.2	Sponsor del proyecto	77
9.	ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES	78
9.1.	Estructura de Descomposición de Trabajo (EDT O WBS)	78
9.1	Definición de actividades (Cuellos de Botella, hitos, holguras)	79
9.3	Sostenibilidad del Proyecto	80



10.	ASPECTOS AMBIENTALES Y OCUPACIONALES	82
11.	PLAN DE GESTION DE LAS COMUNICACIONES	85
11.1	Restricciones	85
11.2	Constricciones	85
11.3	Requisitos de la comunicación delos interesados	86
11.4	Matriz de comunicaciones para instancias internas y externas	86
12	GESTION DE LA CALIDAD	88
13	GRAFICOS	92
14	CONCLUSIONES	101
15	BIBLIOGRAFIA	104
16	ANEXOS	107



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Prevención Accidentes y Enfermedades Laborales	26
Tabla 2 Registro de los interesados	31
Tabla 3 Acta de constitución del proyecto	50
Tabla 4 Metas	55
Tabla 5 Indicadores	55
Tabla 6 Indicadores de objetivos	58
Tabla 7 beneficios del Proyecto	59
Tabla 8 Gestión del alcance	66
Tabla 9 Gestión del tiempo	64
Tabla 10 Matriz de Comunicaciones	87
Tabla 11 Planificar Gestión de la Calidad	90



LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama	64
Figura 2 estructura EDT	75
Figura 3 Profesión Peligro	93
Figura 4 Profesión Peligro	93
Figura 5 Afiliados	95
Figura 6 Reporte de afiliaciones	96
Figura 8 Información referente al año 2016/2017	98
Figura 9 registro estadístico	99
Figura 11 Ubicación Valle del Cauca	100



INTRODUCCION

Tanto las empresas como sus representantes, están obligados a mejorar la seguridad y la salud de sus empleados mediante la prevención en riesgos laborales, evitando así que se produzcan accidentes y enfermedades laborales que puedan afectar a la calidad de vida de los trabajadores y generar, además, costos económicos. Para conseguir este objetivo las empresas tienen que poner en práctica medidas de seguridad y salud laboral basadas en la evaluación y control de riesgos cumpliendo la legislación Colombiana, el sistema se enmarca en la búsqueda del bienestar laboral, Para lograr este objetivo es necesario, además, el compromiso de los empleadores y trabajadores, con los principios de salud y seguridad laboral.

Para conseguir este objetivo las empresas o empleadores, están asociados a una administradora de riesgos laborales; siendo estas quienes deben encargarse; de realizar las pertinentes evaluaciones de riesgos y decidir qué tipo de medidas deben ser implementadas en el caso de que se necesite realizar alguna acción.

Las ARL interaccionaran con otras áreas científicas como la medicina del trabajo, la higiene y la ingeniería industrial, la ergonomía, la química y la psicología, sociología entre otros.

Las ARL por ley se encargan de

- ✓ El recaudo de las cotizaciones que hacen las empresas por sus trabajadores.
- ✓ La asesoría para la ejecución de los programas de prevención que se realizarán en la empresa.



- ✓ La atención médica y de rehabilitación de los trabajadores que se accidenten o enfermen por causas propias de su trabajo.
- ✓ El pago de las prestaciones económicas como las incapacidades, pensiones de invalidez y de sobrevivientes que se puedan generar como consecuencia de los accidentes o enfermedades laborales.

Es en el punto de la asesoría y ejecución de actividades que nuestra empresa acompañara a las diferentes ARL para facilitar el proceso y brindado bienestar integral como fundamento del sistema de riesgos Laborales.



1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del Proyecto

Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) están obligadas por ley a ofrecer asistencia técnica a todas sus empresas afiliadas, según lo estipula la Ley 1562 de 2012 Art 11, Parágrafo 2 Obligatoriedad del cumplimiento sin importar ubicación; con personal propio u subcontratado; sin importar el tamaño y el nivel de riesgo. las Administradoras de Riesgos dentro de sus obligaciones, Capacitaran al COPASST o Vigía de SST, Prestaran asesoría, técnica a sus empresas afiliadas, dentro de todo lo relacionado con el SGSST, Fomentar estilos de vida saludable, capacitaran la Brigada de Emergencias, asesoran en actividades de alto riesgo, asesoría en diseño de puestos de trabajo, realizaran seguimiento a los Accidentes y Enfermedades laborales, elaborar programas de prevención para los Teletrabajadores, presentadas en la empresa cliente

Los servicios asistenciales de la administradora de riesgos son ilimitados y debido a su importancia nuestro proyecto busca que cada ARL pueda cubrir esa totalidad de estos servicios.

Gracias a nuestro proyecto, las ARL llegaran a las grandes empresas, microempresas y a los trabajadores independientes, con una cobertura total de sus obligaciones asistenciales.



1.2 Localización del Proyecto

Este proyecto tendrá cobertura regional, para las ARL que tienen campo de acción en el Valle del Cauca, brindando servicios adicionales a las IPS, Cajas de Compensación y empresas del sector, que entiendan la importancia de mantener sano su ambiente de trabajo y principal fuente de la actividad económica; que es el capital Humano.

En el Valle del Cauca, las “actividades económicas se caracterizan en”:

- Prestación de servicios
- Industria
- Actividades agropecuarias
- Comercio
- Construcción
- Transporte
- Banca y Valores
- Comunicaciones
- Caña de azúcar
- Producción de químicos
- Fármacos.
- Plásticos
- Ganadería
- Salud
- Hidrocarburos



- Entre otros.

Todas las actividades económicas con unos Peligros propios y unos Riesgos que hacen que el control de los mismos sean el punto vital de la sostenibilidad de las empresas. Siendo de importancia para las ARL estas actividades y nuestra empresa capaz de brindar una cobertura adecuada.

1.3 Identificación y descripción del problema

El sistema general de riesgos laborales en Colombia, es el conjunto de entidades públicas y privadas, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan causarles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

El Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) lo conforman: Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) públicas y privadas, los empleadores y los trabajadores, las entidades encargadas del control y vigilancia del sistema como el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio del Trabajo, la Superintendencia Nacional de Salud, la Superintendencia Financiera, el Consejo Nacional de Riesgos Laborales, el Comité Nacional de Salud Ocupacional y los Comités Regionales y Locales de Salud Ocupacional

Los dos últimos años han sido claves para que Colombia avance en materia de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente. En Colombia según el DANE hay 8,3 millones de trabajadores dependientes y cerca de 370 mil trabajadores independientes, afiliados al sistema de riesgos laborales.



En la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; de las empresas. Aún hay muchos aspectos por mejorar, gracias a este sistema las empresas tienen claro que partes lo llevarán a un ambiente laboral seguro. Para lo cual es claro que la cobertura de las ARL debe ser efectiva

La mortalidad laboral, se mide con las modalidades de afiliación, las estadísticas por este lado son claras, en cuanto a accidentes fatales y no fatales.

Las ARL tienen su origen en la Ley 100 de 1993 en su libro tercero, el cual crea el Sistema General de Riesgos Profesionales. Posteriormente el Decreto 1295 de 1994 reglamenta las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), las cuales cambiaron su denominación a Administradoras de Riesgos Laborales a partir de la Ley 1562 de 2012.

Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) pertenecen al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), el cual, a su vez, hace parte del Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI). Su principal función es la de ofrecer cobertura, protección y atención.

los trabajadores para prevenir, proteger y atender los efectos de las enfermedades laborales y los accidentes ocurridos durante el trabajo. Las ARL se convierten en el motor que impulsa los designios de la seguridad y salud en el trabajo, en las empresas, siendo una herramienta fundamental para este sistema.

Apoyados en la normatividad vigente, pretendemos acompañar a las ARL en la misión que se le ha encomendado, cuidar y preservar la salud de los trabajadores. Con un plan de negocios; nuestra empresa realizará las actividades encomendadas por ley a estas empresas. Nuestra finalidad será llegar con un servicio de alta calidad.

1.2.1 Descripción de la situación actual y esperada

1.2.1.1 Salud en el trabajo desde la Óptica de un Mundo Globalizado

Las organizaciones competitivas en el mundo actual exigen prácticas eficientes en la administración de sus recursos, ya que éstos, están destinados para lograr los objetivos empresariales; en diversas ocasiones han concentrado más sus esfuerzos en adoptar herramientas tecnológicas que dinamicen su productividad, dejando a un lado el factor humano como medio esencial en la cadena productiva.

De este modo, se ha podido evidenciar al interior de las empresas, los riesgos a los cuales se exponen los trabajadores en la ejecución de sus actividades normales, en función del objeto social de la organización a la que pertenecen; situación que en el peor de los casos deja de ser desapercibida cuando ocurre un accidente laboral y/o se convierte en una enfermedad laboral.

En este orden de circunstancias, expertos del mundo, se unen en la búsqueda de fortalecer la cultura general sobre la vida y salud de los trabajadores, sesionando cada tres años, en el Congreso Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de avanzar en iniciativas para establecer el derecho a un ambiente seguro y saludable que debería ser reconocido como un derecho humano.

Parte de ese debate radica en las cifras alarmantes de accidentes y enfermedades laborales, que para el año 2.017, según Fasecolda, cada día se accidentaron 1800 personas



en su lugar de trabajo, por cada \$100 que ingresaron a las ARL \$60 fueron destinados a la atención de siniestros, la cifra en comparación con el 2016 es menor en 6,5% pero el costo para su atención se elevó en un 12,1% renta anual. El sector construcción y comercio se caracterizan por aportar el mayor número de siniestros. La inseguridad vial, por uso de motos contribuye a esta accidentalidad.

Las estadísticas del sistema también indican que el año pasado las ARL pagaron 9.347 indemnizaciones por accidentes de trabajo, 4.828 por enfermedad laboral, mientras que **pensionó por invalidez a 528 empleados, de los cuales el 86,4 por ciento correspondió a solo accidentes sufridos en los lugares de trabajo.**

“Los empresarios son juiciosos en materia de prevención de riesgos; el sistema ha tenido una evolución importante desde la promulgación de la Ley 100 y nosotros, como ARL, tenemos el compromiso de aportar a la reducción de la accidentalidad laboral y para ello diseñamos el programa ‘Formar’, a través del cual les impartimos a nuestras empresas afiliadas capacitación teórica y práctica en temas de prevención y gestión integral de riesgos laborales”, señaló. **A la reducción de la accidentalidad laboral también ha contribuido la menor evasión (no pago) y elusión (menos pago de lo que corresponde) en este seguro obligatorio, sostienen expertos del sector.**

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración y la gerencia de toda empresa deben asumir su responsabilidad en buscar y poner en práctica las medidas necesarias que



contribuyan a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en sus operaciones y a su vez brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

Es de anotar, que las empresas concentradas en el área objeto de estudio, varían por su tamaño, algunas dan cumplimiento a la normatividad en Riesgos Laborales; Otras por su tamaño, por no contar con las herramientas o recursos necesarios para poner en marcha este programa, están a la espera de que las ARL, a la cual se encuentran afiliadas; sean quienes brinden las asesorías especializadas en este tema.

En los últimos dos años, la adopción de medidas de higiene y de seguridad industrial, ha logrado la disminución de Accidentes y Enfermedades Laborales.

Pero siguen siendo el dolor de cabeza de los empresarios, porque los altos costos de atender un evento, directa o indirectamente es asumido por el contratante. Las estadísticas proporcionan que cada 12 horas hay un accidente laboral.

Por otra parte, las enfermedades laborales más comunes que se han identificado durante los dos últimos años, como por ejemplo, el síndrome del Túnel del Carpio, lesiones y enfermedades habituales de la columna, entre otras, son reportadas por las EPS a las ARL, como consecuencia de la falta de prevención en los sitios de trabajo, situación que ha venido alertando a los patronos y trabajadores, en la gestión integral y administración del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en sus empresas.



La problemática descrita anteriormente, se debe en parte al descuido del servicio que prestan las ARL, por concentrarse en obtener el mayor número de afiliados, dejando a un lado la importancia del deber; de asistir permanentemente a las empresas, en todo lo relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Si bien hasta ahora habíamos asociado los aumentos y disminuciones de los ALEP a los ciclos económicos, con la entrada en acción de los “Planes de Actuación Preferente en empresas con mayor siniestralidad”, estos últimos años muestran lo peor de nuestra historia: **no se habían registrados tres años seguidos de aumento de la accidentabilidad desde el siglo pasado.**

A pesar de existir una normatividad que obliga a los administradores de dichas organizaciones, adoptar una cultura de prevención que permita mantener el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo, no cumplen con esta reglamentación, debido a diferentes causas; como es el desconocimiento de la normatividad, o así se conozca la ley, no se aplica por la ausencia de herramientas o personal idóneo para la implementación de ésta práctica.

La industria aseguradora y el sector empresarial siguen a la espera de que el Gobierno, a través del Ministerio del Trabajo, expida el decreto con el que **se hace una nueva reclasificación de las actividades económicas por nivel de riesgo, el cual está listo hace más de un año.** Los aseguradores dicen que han buscado por todos los medios que el Gobierno actualice algunas normas en ese frente, redactadas dos décadas atrás,



cuando las circunstancias laborales y de riesgos del país eran muy distintos, lo que impide avanzar en cobertura.

De esta manera se ha identificado que las unidades productivas de mayor tamaño, son las que más asesoría reciben por parte de las ARL, contrario a las de menor proporción, donde el apoyo que estos administradores les ofrecen es reducido.

Esta situación no siempre representa que la calidad ofrecida a las grandes empresas, sea óptima. Igualmente, el costo al que se debe enfrentar una empresa, al instalar un departamento dedicado exclusivamente a la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, resulta bastante alto, situación que coloca a estas organizaciones en una posición difícil

Así mismo, se ha identificado que en la región de Valle del Cauca; existen varias entidades dedicadas a la orientación y asistencia técnica al sector empresarial y oficial, en el tema relacionado con la asesoría integral en Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.

Conociendo de este modo la problemática existente en el entorno empresarial en materia de Seguridad y salud en el trabajo, se puede afirmar que las empresas ubicadas en las Valle del Cauca; afiliadas a las diferentes ARL, le aqueja tener todas las actividades de prevención, promoción y protección ofrecidas por sus respectivas aseguradoras. Seremos nosotros como empresa quien ofertara esos servicios a estas entidades.

Prevención Accidentes y Enfermedades Laborales

Tabla 1. Prevención de accidentes y enfermedades laborales



Fuente: Fasescolda

Análisis: En el Sistema General de Riesgos Laborales, para la población trabajadora afiliada al sistema, se han definido tres indicadores como son las tasas de accidentalidad, enfermedad laboral y mortalidad, los cuales buscan medir el impacto de las actividades de promoción y prevención que se realizan en las empresas, y las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, que obedecen a políticas emanadas por el Gobierno Nacional (Ministerios de Salud y Protección Social y del Trabajo).

La tasa de accidentalidad, hace referencia al número de accidentes calificados, la tasa de mortalidad corresponde al número de muertes por accidente y enfermedad calificados de origen laboral, y la tasa de enfermedad laboral corresponde al número de



enfermedades calificadas como de origen laboral, todas con respecto a la población afiliada y en un período determinado.

Fuente: Fasecolda, seguridad social 2017

1.4 Ubicación Geográfica

Ubicación y localización geográfica: Departamento situado al suroccidente del país, formando parte de las regiones andina y pacífica; localizado entre los 05o 02' 08" y 03o 04' 02" de latitud norte y a los 72o 42' 27" y 74o 27' 13" de longitud oeste.

Extensión y límites: La superficie es de 22.140 km², y limita por el norte, con los departamentos del Chocó, Caldas y del Quindío; por el este, con los departamentos del Quindío y del Tolima; por el sur, con el departamento del Cauca; y por el oeste, con el océano Pacífico y el departamento del Chocó.

Geografía física: De oriente a occidente, el territorio está constituido por cuatro unidades fisiográficas: la llanura del Pacífico, en donde se distingue una faja costera o andén aluvial, después de esta faja litoral comienza la llanura selvática, que se extiende hasta las estribaciones cordilleranas; la cordillera Occidental que se extiende por el Departamento en dirección sureste – norte; el valle del río Cauca, que es una planicie originada por una depresión tectónica interandina; y la vertiente occidental de la cordillera Central que comprende la vertiente del valle del río Cauca y el macizo central o área de



páramos. Las numerosas corrientes conforman dos vertientes, la del Pacífico y la del Magdalena, a través del río Cauca.

Clima: La llanura del Pacífico es muy húmeda y presenta un régimen pluviométrico mono modal, en el cual la época de mayores lluvias se presenta en el segundo semestre del año; las lluvias aumentan en el litoral hacia la cordillera y las temperaturas superan los 24°C. El área plana del valle del Cauca tiene un régimen pluviométrico bimodal y presenta dos períodos de mayores lluvias, de marzo a mayo, y de septiembre a noviembre; el área montañosa de ladera tiene períodos más amplios y de mayores lluvias que van de marzo a junio y de septiembre a diciembre. Hacen parte del Departamento, el santuario de fauna y flora Isla Malpelo, parte de los parques nacionales naturales Los Farallones, Tatamá y Las Hermosas.

Geografía humana: La población actual se ha originado en la mezcla de blancos europeos, negros traídos de África a partir de 1554.

Actividades económicas: La agricultura es la actividad económica más importante. Entre los cultivos más importantes, están: caña de azúcar, caña panelera, papa, café y soya, entre otros. Además, existe una buena producción de ganados vacuno, porcino, equino, mular, asnal, caprino y ovino. La pesca artesanal e industrial en la región del litoral Pacífico, se realiza tanto para el consumo interno como para la exportación. La explotación de madera se realiza principalmente en el occidente del Departamento. Los principales productos de explotación minera, son: carbón, oro, plata, platino, además de arenas de río,

gravas y gravillas, piedra de enchapado y calizas. La industria constituye una de los sectores más importantes del Departamento. La mayor actividad comercial se encuentra en los centros urbanos de: Cali, Buenaventura, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Sevilla, Zarzal, Candelaria, Lérica, Pradera, Roldanillo y Caicedonia.

Vías de comunicación: El departamento del Valle del Cauca centra su sistema vial en el eje norte - sur, y varios ramales que comunican al Departamento con las ciudades más importantes del país. Buenaventura constituye el principal puerto colombiano; el río Cauca permite la navegación de pequeñas embarcaciones. El Departamento cuenta con una red aeroportuaria localizada en los municipios de Cali, Palmira, Buenaventura, Cartago y Tuluá. El aeropuerto internacional "Bonilla Aragón", localizado en el municipio de Palmira, es uno de los de mayor movimiento en el país, tanto de carga como de pasajeros.

Cultura y turismo: La mayoría de los municipios cuenta con biblioteca, centros deportivos y numerosos sitios de interés turístico, entre los que se destacan el lago artificial de Calima, la isla de Mapelo, las playas de Juan Chaco, La Bocana y Ladrilleros, el Museo de la Caña, el parque de la Caña y Juanchito. Las actividades sociales culturales y artísticas están representadas por la Feria Internacional de la Caña de Azúcar, en Cali; el Festival de la Canción de Buga; el Festival del Mono Núñez, en Ginebra; la Feria de la Agricultura, de Palmira; las ferias agropecuarias de Palmira y Tuluá.

Reseña histórica: La Conquista se caracterizó por la dominación y aniquilamiento de la población aborígen, al mando de Sebastián de Belalcázar, quien en 1536 se apropió de



sus tierras y comenzó el proceso de colonización. Hasta el siglo XIX, el poblamiento territorial vallecaucano se había concentrado en el valle del río Cauca. Fueron los antioqueños quienes, a finales del siglo, iniciaron el poblamiento de las áreas de ladera cordillerana. De esta colonización surgieron nuevos centros poblados. A partir de 1945, fenómenos sociales y económicos, propiciaron la concentración de la población en los centros urbanos.

La actividad productiva del Valle del Cauca presentó un desempeño positivo en 2015 frente al contexto nacional. La actividad pecuaria, la industria manufacturera, el comercio, la construcción y el turismo, fueron los sectores que jalaron la economía local. En consonancia con el ritmo económico de la región, en Cali se generaron 23 mil nuevos empleos durante septiembre-noviembre de 2015 frente al mismo periodo de 2014; registro superior al de las principales ciudades después de Barranquilla (29 mil): Medellín (10 mil), Bucaramanga (-8 mil) y Bogotá (-15 mil). Las perspectivas para la economía del Valle del Cauca en 2016 también son positivas: la devaluación del peso estimulará las exportaciones agrícolas e industriales, el turismo y las remesas.



1.5 Población o Grupo Objetivo

Tabla 2. Registro de los interesados

Esta actividad se realiza para conocer el impacto y la importancia del proyecto, todas las partes interesadas se identificarán independiente de su interés y participación y compromiso con el mismo.

REGISTRO DE INTERESADOS	
<i>Título del Proyecto:</i>	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS Y ARL DEL VALLE DEL CAUCA.
<i>Preparado por:</i>	Fanor Ríos Carabalí
<i>Versión del documento:</i>	V.1
<i>Objetivo del Proyecto:</i>	Realizar el estudio de factibilidad para la creación de una institución prestadora de servicios de promoción y prevención para la seguridad y salud en el trabajo. Al servicio de las empresas del Valle del cauca.

<i>Análisis de la Población</i>		<p>La población objetivo directa de este proyecto son directamente todos los trabajadores de Sponsor del proyecto, los cuales, por su cotización en seguridad social, se encuentran afiliados al Sistema, con cobertura en Riesgos Laborales. De acuerdo su actividad económica; tienen unos Peligros y su clasificación de riesgos que requieren unas medidas de control, dentro de estos controles hay una responsabilidad de las ARL.</p> <p>Segundo grupo serían las empresas que deseen sistemas de atención del Sistema de Riesgos Laborales, desde una administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Tercer grupo tenemos los Agentes Comerciales, Distribuidores, Proveedores, Comunidades y vecinos, esta población con beneficios directos e indirectos durante la ejecución y desarrollo del proyecto.</p>								
		Identificación			Evaluación				Clasificación	
N	Nombre	Empresa	Rol del	Información	Requerimien to	Expectativa	Influenci a	Fases de	Interno	Apoyo neutral

		o puesto	proyecto	de contacto	primordiales	s Principales	potencia l	mayor interés	Externo	opositor
1	ARL SURA	Administradora de Riesgos Laborales	Contratante	Centro Empresa Cali Calle 64 No 5b -146 3876130	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades de prevención y promoción de las ARL	Alto	Todo el proyecto	Interno	Apoyo
2	ARL Colpatria	Administradora de Riesgos	Contratante	Calle 22N #5BN-24, 4881919	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades	Alto	Todo el proyecto	Interno	Apoyo

		Laborales				de prevención y promoción de las ARL				
3	ARL la Equidad	Administradora de Riesgos Laborales	Contratante	Cra. 16 # 21 - 25 Local 7. Teléfono: 7410954	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades de prevención y promoción de las ARL	Alto	Todo el proyecto o	Interno	Apoyo
4	ARL	Administradora de	Contratante	Calle 23 N 4N 2 Tel	Contratación	Ayuda de las	Alto	Todo el proyecto	Interno	Apoyo

	Liberty	Riesgos Laborales		3146187732	de servicios	actividades de prevención y promoción de las ARL		o		
5	Mapfre ARL	Administradora de Riesgos Laborales	Contratante	Calle 20 N # 22N45 Tel 6778594	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades de prevención y promoción de las ARL	Alto	Todo el proyecto o	Interno	Apoyo

6	Positiva	Administradora de Riesgos Laborales	Contratante	Carrera 68 No 10-12 3345678	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades de prevención y promoción de las ARL	Alto	Todo el proyecto	Interno	Apoyo
7	Seguros Bolívar ARL	Administradora de Riesgos Laborales	Contratante	Calle 29 norte #6ª-40. (2) 3865160.	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades de prevención y promoción	Alto	Todo el proyecto	Interno	Apoyo

						de las ARL				
8	ALFA Seguros	Administradora de Riesgos Laborales	Contratante	Cra, 47-61, piso 5. Edificio banco de Occidente. PBX: (2) 485 05 17.	Contratación de servicios	Ayuda de las actividades de prevención y promoción de las ARL	Alto	Todo el proyecto o	Interno	Apoyo
9	Contratistas de servicios de ARL	Contratistas de servicios de ARL	Subcontratistas	Regional Valle del Cauca	Prestación de servicios por demanda	Expandir el mercado / generar ganancias	Baja	Todo el proyecto o	Externo	Neutral



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

Localización: Todo el proyecto se desarrollara con todos los interesados del Valle del cauca										



La Ley 100 de 1993, y específicamente el Decreto Ley 1295 de 1994, sentaron las bases para la reestructuración del Sistema General de Riesgos Laborales.

Es así como las varias aseguradoras deciden participar en el sector de la **Seguridad Social**, para lo cual inician varios estudios y posterior a ellos crean las diferentes Administradora de Riesgos Laborales existentes en todo el territorio nacional, algunas con mayor participación accionaria que otros.

Varias de las ARL, buscan un liderazgo entre las mismas, posicionándose en el país y con ello para garantizar la calidad de sus servicios, han desarrollado un sistema de calidad; que ha sido reconocido por parte todos los entes certificadores del país, con el Certificado de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 para el diseño y la prestación de servicios en Riesgos Laborales.

Nuestro proyecto consciente de la importancia del trabajo en la prevención de los riesgos en los cuales está expuesta la población laboral y con el ánimo de implementar programas de gestión enfocados en el mejoramiento continuo de los procesos, decidió poner una herramienta de asistencia, a los servicios de las ARL, con lo cual, mejoran las prácticas para asegurar el óptimo desarrollo de la seguridad y la salud ocupacional dentro de las compañías afiliadas; inyectando seguridad directa a la población laboral, desde los diferentes ámbitos de participación en sus actividades. Ayudando así en el **sistema de seguridad y salud ocupacional** de las empresas del Valle del Cauca

1.6. Establecer las posibles modalidades de solución del Problema (Alternativa).

Alternativa:

Creación de una institución prestadora de servicios de promoción y prevención para Seguridad y Salud en el Trabajo, al servicio de las empresas y ARL del Valle del Cauca.

Para ofrecer una solución oportuna y viable a la problemática del suministro de las actividades de Promoción y Prevención por las ARL, se optó por la creación de una empresa que, bajo la contratación de estas entidades, sea quien bajo su guía preste los servicios de atención demandados por estas empresas. Con esto contribuimos a mejorar y mantener una calidad de vida laboral de los trabajadores del Valle del Cauca. Se contribuye económicamente al tejido social por el empleo de capital humano para el desarrollo de tales actividades.

A continuación, se describen los componentes a desarrollar en la presente propuesta:

Los productos a implementar son:

- Capacitación de acuerdo al riesgo de la empresa
- Asesorías, capacitación a los COPASST
- Capacitación y entrenamiento a las Brigadas de Emergencia
- Entrenamiento al comité de convivencia



- Capacitación y entrenamiento en tareas de alto riesgo (Trabajo Alturas, Espacios confinados, Energías Peligrosas, Sustancias Químicas, Transporte de Hidrocarburos)
- Estudios de puestos de trabajo
- Análisis de carga laboral
- Evacuación
- Enfermedades laborales
- Estrés laboral
- Técnicas de almacenamiento
- Seguridad en manejo de montacargas
- Uso de elevadores
- Análisis e investigación de accidentes laborales
- Inspecciones de seguridad
- Selección y uso de elementos de protección personal
- Básico de Primeros auxilios
- Señalización y demarcación empresarial
- Uso correcto de máquinas equipos y herramientas
- Rescate especializado
- Vigilancia epidemiológica
- Manejo de residuos

El proyecto finalmente pretende generar procesos de participación de los empleadores y trabajadores, por cuenta de la ARL, sensibilización referente a la temática de seguridad industrial, lo cual lograra empresa sostenible y garantizando una vida laboral bajo las indicaciones y cumplimiento legal.

1.6 Estudios que respaldan la solución de la alternativa.

1.6.1 La Protección Laboral más que una Obligación una Necesidad

En promedio cada once horas y media murió el año pasado en Colombia una persona a causa de un accidente de trabajo. Según la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, de las 938 muertes reportadas en 2013, un total de 755 ya fueron calificadas, es decir que plenamente se estableció que perdieron la vida como consecuencia de las tareas laborales que desarrollaban; otras 375 muertes calificadas se registraron en 2011 y 528 en 2012.

Las enfermedades

De acuerdo con el estudio del Ministerio del Trabajo, en lo que respecta a las enfermedades laborales, las afecciones sufridas en 2013 por 10.246 personas, fueron calificadas como enfermedades laborales. Las reportadas en esos 12 meses llegaron a 21.349, es decir que más de la mitad están aún por determinar si fueron contraídas como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el cual se vieron obligados a trabajar.

1.6.2 Las Administradoras de Riesgos

A junio del 2013 se reportaron 8.101.495 afiliados promedio mes a las Administradoras de Riesgos Laborales, ARL, de los cuales el 84%, es decir 6.842.379, se encuentran laborando en 29 ciudades principales del país. La ARL Positiva tiene en esas ciudades la mayor cobertura, pues el 35% del total de esos trabajadores, 2.407.089, son sus afiliados. Ésta ARL también cuenta con la mayor cobertura en los demás municipios del país, pues de 1.259.116 afiliados, el 41% son atendidos por ella. Según el estudio a junio de 2013, el 3% de los afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, son los trabajadores independientes.

2. Estudio del análisis de la situación de salud del Departamento del Valle del Cauca

Este estudio en su apartado dedica análisis de la situación de Accidentalidad laboral y enfermedad profesional en el Valle del Cauca

Fuente: Análisis-de-Situación-Salud-Valle-del-Cauca

1.6.3 Justificación Técnica

Colombia es un país en desarrollo en el cual el sector agroindustrial representa cerca del 31% del valor de la producción total del país, seguido por la industria manufacturera y del sector de químicos con el 14%. Sus principales rubros por exportación son petróleo y sus derivados, carbón, café, ferróníquel y flores.

Como una economía mayormente orientada al aprovechamiento de recursos naturales, tanto de origen agropecuario como minero, y un sector manufacturero en crecimiento y en busca de una mayor competitividad a nivel global, el uso de mano de obra es extensivo, debido a su relativo bajo costo. A esta situación se suma el hecho de que cerca del 99% de los establecimientos industriales son clasificados como microempresas (menos de 10 trabajadores), pequeñas (11-50 trabajadores) y medianas (51-200 trabajadores), las cuales generan el 63% del empleo y el 53% de la producción bruta del país.

Según los datos reportados por la Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo de Colombia, solo el 44% de los centros de trabajo con menos de 50 trabajadores indicaron desarrollar algún tipo de actividad en salud ocupacional.

Igualmente, el informe encontró que existe una mayor probabilidad de sufrir un accidente de trabajo en establecimientos con menor número de trabajadores, mientras que a nivel de enfermedades profesionales la mayor proporción se presenta a nivel de los grupos de administración pública, servicios sociales y salud, agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Una mirada más detallada a las estadísticas de enfermedades profesionales nos muestra la distribución de estas enfermedades por actividad económica. Las empresas dedicadas a la floricultura ocupan el primer puesto como generadoras de enfermedades profesionales en Colombia. El diagnóstico reportado como de mayor incidencia en esta



industria fue el síndrome de túnel carpiano, el cual está relacionado directamente con la tarea de corte de flores.

Para el departamento del Valle del Cauca; Hoy en día, la mayoría de actividades cumplidas al interior de las empresas; aún se realizan de forma manual, siendo muy pocos los cargos que han dado paso a la automatización. De forma similar sucede en otras actividades económicas, lo que constituye una razón por la cual el mayor índice de enfermedades profesionales que se presentan sea de tipo osteomuscular de miembros superiores, como el síndrome del túnel del carpo, tendinitis, y epicondilitis, entre otras. Las afecciones del sistema musculoesquelético aparecen en el 80% de los diagnósticos de enfermedad profesional notificados.

El desarrollo de la salud ocupacional en el departamento del Valle del Cauca, también ha significado una gran actividad en los diferentes niveles económicos, el recurso humano especializado en las diferentes áreas de conocimiento y en la Salud Ocupacional especialmente; Hoy por hoy, se exigen profesionales más idóneos y preparados para desempeñarse como consultores en salud ocupacional; profesionales como higienistas o ergónomos son cada vez más comunes en nuestro medio laboral. Es de esperar que la investigación local, bajo las condiciones laborales existentes, logre determinar de manera real aquellos factores de riesgo que más afectan a la salud de nuestros trabajadores y permita encontrar las soluciones más adecuadas para su control.

Fuente: Inserción Laboral en América Latina CEPAL 2016



2. JUSTIFICACION

Las ARL, se presentan como la empresa, para protección de la accidentalidad en las empresas, teniendo en cuenta que cubren los servicios de la administración de la salud laboral de cada afiliado.

Las ARL, dado que a partir de la vigencia de la Ley 100 de 1993 se reglamentaron, con el Decreto 1295 de 1994, los lineamientos administrativos, económicos y asistenciales referentes a la salud de los trabajadores y a los riesgos profesionales, mediante la creación del Sistema General de Riesgos Profesionales. Este sistema surge a partir del Tercer Libro de la Ley 100 y se rige, al igual que los referentes a pensiones y salud, por los principios de unidad, eficiencia, participación, solidaridad e integralidad. En cuanto al principio de la universalidad, o sea, la garantía de la protección para todas las personas sin ninguna discriminación, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social trabaja para ampliar la cobertura de los trabajadores de los sectores informales, deportivos y campesinos. Este sistema de aseguramiento, cubre a los trabajadores dependientes vinculados por medio de contratos de trabajo, los trabajadores independientes, los jubilados incorporados a la fuerza laboral y los estudiantes en práctica que deban ejecutar trabajos que signifiquen fuente de ingreso para la respectiva institución y cuya actividad formativa es requisito para la culminación de sus estudios.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social define el Sistema General de Riesgos Profesionales como “el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y



procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan

Se aplica a todas las empresas que funcionen en el territorio nacional y a los trabajadores, contratistas, subcontratistas del sector público, oficial, semioficial, en todos sus órdenes, y en el sector privado, en general. Sus principales características son las siguientes.

- Las Administradoras de Riesgos laborales (ARL) tienen a su cargo la afiliación al sistema y la administración del mismo.
- La afiliación de los trabajadores dependientes es obligatoria para todos los empleadores.
- La selección de la ARL es libre y voluntaria por parte del empleador.
- Las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales están a cargo de los empleadores.
- La cobertura del sistema se inicia desde el día calendario siguiente al día de la afiliación.
- Los empleadores sólo podrán contratar el cubrimiento de los riesgos profesionales con una sola ARP

Colombia está entre los países más avanzados en América Latina en reglamentación y legislación laboral, dice Renán Alfonso Rojas, presidente del Consejo



Colombiano de Seguridad, CSC. “Tenemos unas normas muy claras en materia de responsabilidades de los empleadores y de los trabajadores hacia la prevención de los riesgos”. Colombia tiene 20 millones de personas laborando, pero la cobertura de riesgos laborales cubre solo a 8.269.954. Significa que más del 60 % de la población que trabaja, no está vinculada con un contrato de trabajo formal y por lo tanto, no está cubierta por los programas de prevención. Las ARL autorizadas en Colombia son 10 de acuerdo con el Ministerio de Protección.

1. ARL SURA
2. ARL Compañía de Seguros de Vida Aurora
3. ARL Seguros Bolívar S.A
4. ARL Equidad de Seguros
5. ARL Positiva
6. ARL Liberty Seguros
7. ARL Mapfre
8. ARL Colmena Seguros
9. ARL Alfa Seguros
10. ARL Colpatria

Nuestro proyecto le ofrece una alternativa a las ARL, de llegar al mercado empresarial, con los servicios propios y de ley en seguridad y salud en el trabajo, con un



enfoque práctico y funcional que permitirá a los líderes en las empresas encauzar el trabajo bajo normas, logrando mayor productividad y confort en sus colaboradores.

Este proyecto se convierte en una alternativa a los ARL analizado desde los siguientes puntos de vista.

- Convertirse en una entidad más competitiva
- Herramientas del desarrollo empresarial
- Refuerzo de la inversión empresarial
- Mejoría de calidad de vida de los trabajadores.
- Producción limpia con procesos de alta calidad humana.



3. OBJETIVOS

3.1 General

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una institución prestadora de servicios de promoción y prevención para seguridad y salud en el trabajo, al servicio de las empresas y ARL del valle del cauca.

3.2 Específicos

Realizar un Diagnóstico de la factibilidad de la creación de una empresa, de servicios de promoción y prevención en Seguridad y salud en trabajo al servicio de las ARL del Valle del Cauca

Establecer los productos y servicios a ofrecer con el recurso humano idóneo.

Validar los productos y servicios a ofrecer en el mercado objetivo contando con los recursos necesarios ajustándose a las necesidades de las ARL y las empresas

Desarrollar de una forma eficiente los servicios de asesoría y consultoría, ajustándose a las necesidades que tenga cada empresa.



4. INTEGRACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Desarrollo del Título del Proyecto- Project charter

Tabla 3 Acta de constitución del proyecto

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO/FASE	BPIN: 16890832
Título del Proyecto	
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS Y ARL DEL VALLE DEL CAUCA.	
Inicio/fin planificado	
Inicio: 01 de Marzo de 2017. Finalización: 31 de Julio de 2017.	
Organización ejecutante	Responsable del proyecto
FANOR RIOS C	FANOR RIOS C
Presupuesto	\$
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: ARL DEL VALLE DEL CAUCA, EMPRESAS AFILIADAS	

OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una institución prestadora de servicios de promoción y prevención para seguridad y salud en el trabajo, al servicio de las empresas y ARL del valle del cauca.

PROPÓSITO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las ARL, se presentan como la empresa, para protección de la accidentalidad en las empresas, teniendo en cuenta que cubren los servicios de la administración de la salud laboral de cada afiliado.

Teniendo en cuenta que en las empresas el recurso fundamental es el humano y son a ellos a quien se dirige los planes y programas de protección de las ARL, procurando un espacio de trabajo seguro donde los riesgos; causales de lesiones, estén controlados.

Nuestra empresa pretende aportar servicios de alto valor, conduciendo a las empresas objetivo; al autocuidado, incrementando su producción y competitividad de la población laboralmente activa.

Por otra parte, el cambio legislativo, amplía la cobertura de servicios de las ARL, administrando y controlando los riesgos inherentes a cada labor, disminuyendo las probabilidades de esta población de enfermarse y accidentarse. Es casi como el Decreto ley 1562 de 2012 en su artículo 10 y 11 enfatiza en las obligaciones, y da la forma para que las ARL presten su servicio; dando la posibilidad de ampliar su cobertura con grupos propios o contratados, en este espacio legislativo pretendemos dar estudio de viabilidad a este proyecto.

Nuestro propósito como unidad de negocio es poner a disposición de las ARL de nuestra comarca



una unidad de Riegos Laborales, con infraestructura técnica y profesional para el desarrollo de las actividades integradas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, de cada empresa, ayudando a su fortalecimiento. Sin desplazar en ningún momento la responsabilidad de cada empresa tiene con su Sistema

PLAZOS DE TIEMPO DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en 4 meses desde el 01 de Mayo de 2017 hasta el 31 de Agosto de 2017.

ACEPTADO POR

Entidad ejecutora:

Persona Natural

Fanor Ríos C.

Representante:

C.C No. 16.890.832

Sí	No		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Nombre:</i>	<i>Firma</i>



4.2 Metas del Proyecto

Tabla 4 metas

#	Proceso	Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Periodo
	Análisis de Campo	# empresas con SGSST/#empresas sin SGSST	Porcentual	Cantidad de empresas afiliadas a las ARL que desarrollan un SGSST	Semestral
	Servicios de Consultorías	# empresas solicitan asesorías/# empresas no solicitan asesorías	Porcentual	Porcentaje de empresas que usan servicios exentos del SGSST	Trimestral
	Análisis de Riesgos	Empresas con descripción de riesgos/ Empresa afiliadas a la ARL	Porcentual	Porcentaje de empresas que la ARL les realizo análisis de peligro	Semestral
	Prevención Accidentalidad	# trabajadores afiliados/#		Índices de Accidentalidad	



		trabajadores accidentados	Porcentual	laboral según afiliación	Trimestral

4.3 Indicadores de evaluación del proyecto.

Los indicadores del proyecto son:

Indicadores Objetivo General:

Tabla 5 Indicadores

Nombre del Indicador	Unidad de Meta	Meta
Empresas Atendidas	Numero	100%
Trabajadores Atendidos	Número	100%

Indicadores Objetivos Específicos:

Tabla 6 Indicadores de objetivos

Nombre del Indicador	Unidad de Meta	Meta
ARL Beneficiadas	Numero	100%
Productos y servicios	Número	100%
Necesidades ARL	Numero	100%
Capacitaciones Realizadas	Numero	100%

4.4. Beneficios del proyecto.

Entre los principales beneficios de la implementación de este proyecto se destacan

Tabla 7 Beneficios del Proyecto

GESTION	BENEFICIOS
<p>Ambiental</p> <p>La Responsabilidad Ambiental, se entenderá como el conjunto de mecanismos de producción más limpia aplicados por la empresa, para minimizar su impacto al medio ambiente en el espacio donde desarrolla sus actividades de producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento económico y financiero • Reducción de costos de producción • Aumenta la reputación e imagen de la marca • Atracción de inversiones • Estimula la innovación y la competitividad hacia el diseño y creación de nuevos productos, servicios y procesos ambientalmente más sanos.
<p>Social:</p> <p>La población objeto de este proyecto serán todas las empresas y su población con vínculo laboral, que estén afiliadas a las ARL del Valle del Cauca con algún tipo de contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de costos • Pocisionamiento imagen • Aseguramiento de mejora continuas • Mejoria de imagen empresarial y ganancias de clientes • Cumplimiento de la legislación vigente en Gestión Laboral



	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a las familias desde la seguridad en el trabajo. • Buen clima organizacional • Gestión de calidad en la empresa
<p>Económicos Relacionado a Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, conllevara a las organizaciones a gozar de diversos beneficios. Entre ellos la satisfacción de sus clientes; mejora en las condiciones de ambiente de trabajo; fidelización de los trabajadores, mejora en los procesos internos; reducción de costos por menor consumo de recursos naturales para sus procesos productivos; reducción de costos por menor generación de residuos, emisiones, efluentes; reducción de costos asociados a accidentes y enfermedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor calidad de productos • Mejor clima social • Ambiente laboral sano • Mayo productividad • Reducción de costos • Menor ausentismo • No pago de indemnizaciones • Mejor posicionamiento más clientes • Buen clima laboral

5. CARACTERIZACIÓN Y ALCANCES DEL PROYECTO

El Alcance del Proyecto será definido, documentado, verificado y controlado por el equipo de trabajo. El proyecto está encaminado **ESTUDIAR LA FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS Y ARL DEL VALLE DEL CAUCA.** en cabeza de los Gerentes de las ARL y los Representantes de las empresas objetivos de este trabajo. Los cuales son los responsables de la gestión de Seguridad y Salud en Trabajo y la proporción de un ambiente seguro y saludable a la comunidad laboral.

DELIMITACIÓN ESPACIAL:

Este proyecto se desarrolla en las empresas afiliadas a las diferentes ARL, en el Valle del Cauca. contando personal operativo y administrativo, sede propia y cubrimiento del 100% de las actividades de Promoción de salud y Prevención de Accidentes y enfermedades laborales.

DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA:

La delimitación de este proyecto está contemplada en un periodo de tiempo de doce meses compuesto por etapas de tres y seis meses de planear, hacer, verificar y mejora continua.



DELIMITACIÓN CONCEPTUAL:

Decreto 1443 de 2014 del ministerio de trabajo por el cual se dan disposiciones para la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST, así como lo contenido en la ley 1562 de 2012 y sus normas y párrafos aplicables a las actividades económicas de las ARL

5.1 PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

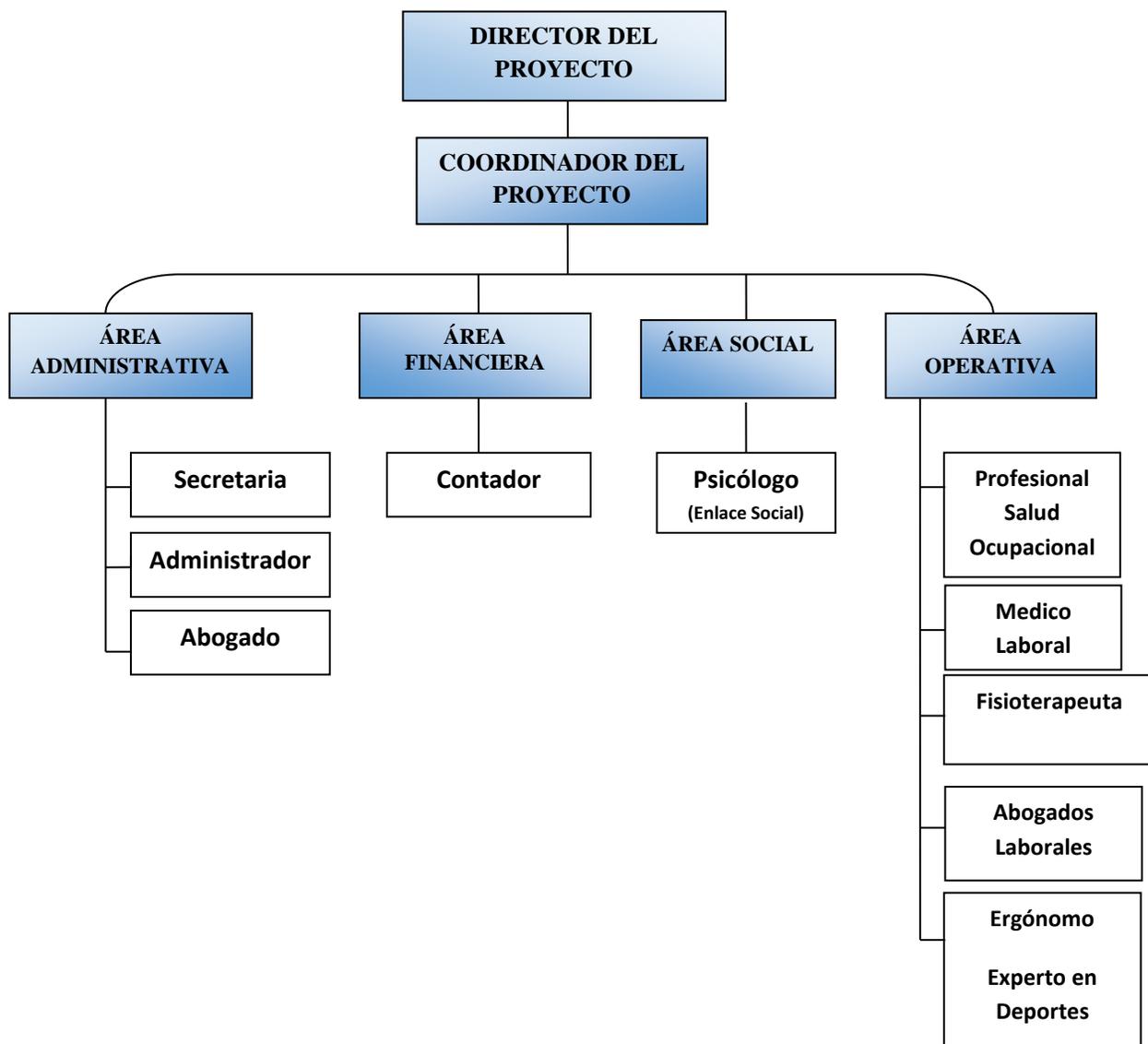
Tabla 8 Gestión del alcance

Componente	Descripción
Objetivos del proyecto	<p>Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una institución prestadora de servicios de promoción y prevención para seguridad y salud en el trabajo, al servicio de las empresas y ARL del valle del cauca.</p> <p>Realizar un Diagnóstico de la factibilidad de la creación de una empresa, de servicios de promoción y prevención en Seguridad y salud en trabajo al servicio de las ARL del Valle del Cauca</p> <p>Establecer los productos y servicios a ofrecer con</p>



	<p>el recurso humano idóneo.</p> <p>Validar los productos y servicios a ofrecer en el mercado objetivo contando con los recursos necesarios ajustándose a las necesidades de las ARL y las empresas</p> <p>Desarrollar de una forma eficiente los servicios de asesoría y consultoría, ajustándose a las necesidades que tenga cada empresa.</p>
Entregables del proyecto	✓ Propuesta para las ARL del valle del Cauca
Asunciones del proyecto	<p>✓ No existe restricción de acceso en la zona.</p> <p>✓ Los precios de los insumos estarán acordes a los que se encuentren en el mercado</p>
Limitaciones del proyecto	<p>✓ Disponibilidad de los materiales</p> <p>✓ Aprobación de las ARL</p>
Restricciones del proyecto	✓ Legislación Colombiana en Riesgos Profesionales

5.2 Organigrama





6. TIEMPO

6.1. Cronograma del Proyecto.

El proyecto tiene una duración de seis meses.

Fecha de Inicio: 01 de Marzo de 2018.

Cierre del Proyecto: 31 de Agosto de 2018.

Tabla 8 Gestión del Tiempo

ACTIVIDAD	MARZO/2018	ABRIL/2018	MAYO/2018	JUNIO/2018	JULIO/2018	AGOSTO/2018
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:	01-17					

<p>(Grupos de 10 personas por ARL).</p> <p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Presentación Equipo de Trabajo. + Convocar + Agrupar + Sensibilizar + Concertar 						
<p>DIAGNOSTICO EMPRESARIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> + Afiliación a las ARL + Diagnóstico de SGSST + Condiciones de SGSST + Participación a ARL en la empresa 	<p>26-31</p>	<p>01-16</p>				

 Conclusiones						
GESTIÓN DEL PROYECTO: Identificar la problemática, identificar las soluciones, determinar el alcance del proyecto, establecer y planificar las actividades del proyecto, planificación temporal, planificar los riesgos, planificar los costos, control de la calidad, seguimiento y control, cierre del proyecto.		17-30	01-22			
CAPACITACIONES: Temática:			23-31	01-12		

<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diagnostico SGSST ✚ Legislación Riesgos laborales. ✚ Obligaciones del las ARL. ✚ Evaluación de peligros y control de riesgos ✚ Actividades de alto riesgo ✚ Reinversión de la ARL. ✚ Función de la empresa ✚ Ventajas del servicio. 						
<p>PRESTACION DL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO POR PARTE DE LAS ARL</p>				<p>13-30</p>	<p>01-28</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="283 373 730 625">✚ Sensibilizar a los ARL de lo importante de la prevención en Riesgos laborales para sus afiliados <li data-bbox="283 738 730 990">✚ Se realizarán capacitaciones y exposiciones dando a conocer el costo beneficio de la prevención. <li data-bbox="283 1104 730 1356">✚ Elección de las metodologías más adecuadas y favorables para la implementación del servicio. 						
--	--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ✚ Prestación del servicio. 						
<p>ACOMPANAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PROPUESTAS EN LAS EMPRESAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Revisión de las tareas de cada empresa y asignación de un profesional para su seguimiento ✚ Definir las actividades de seguimiento y calendario con 						01-20

<p>as ARL y prioridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="283 516 730 699">✚ Validar y adoptar tecnologías apropiadas para un seguimiento a bajo costo <li data-bbox="283 808 730 1065">✚ Brindar asistencia técnica permanente en relación al Plan de trabajo de cada empresa. 						
--	--	--	--	--	--	--

CIERRE DEL PROYECTO							
 Sistematización y entrega de la información.							21-31

6.2. Definir las actividades.

Lista de actividades

1. Elaboración del Proyecto

- Planteamiento del problema
- Formulación del Proyecto
- Entrega de Propuesta.
- Aprobación
- Asignación de recursos financieros
- Asignación recursos físicos
- Asignación recursos humanos

2. Ejecución de Actividades

- Socialización del proyecto
- Diagnóstico de condiciones SGSST
- Capacitación ARL, Empresas e Interesados

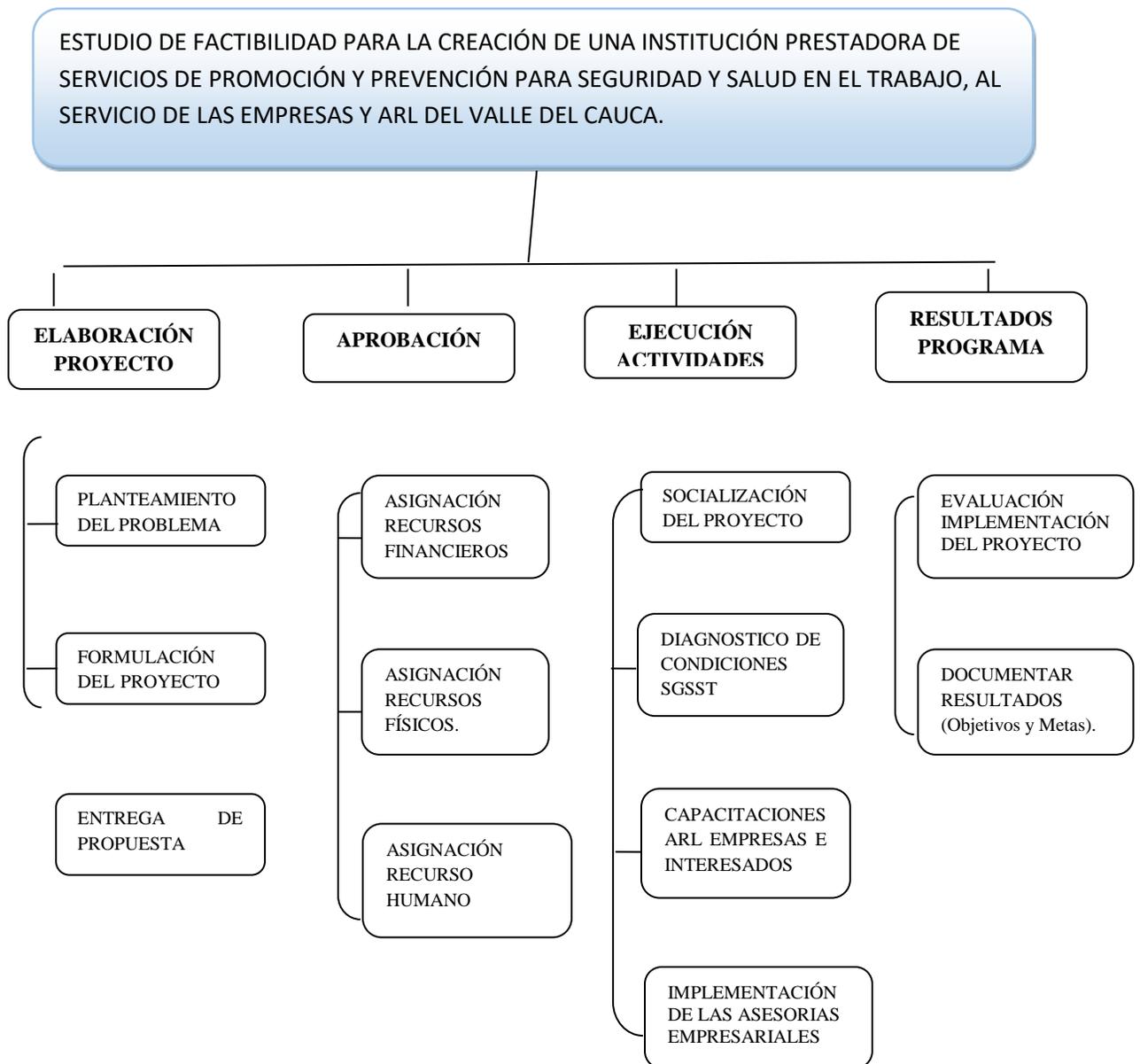
3. Implementación

4. Resultados Programa

- Evaluación implementación del proyecto
- Documentar resultados

6.3 Estructura EDT

Gráfico 2 estructura EDT



6.4. Estimar los recursos de la actividad.

Actividad	Presupuesto
Fase 1: Inicio - Socialización del Proyecto.	\$ 5.795.000
Fase 2: Diagnostico Empresarial-Gestión del proyecto	\$ 37.537.717
Fase 3: Capacitaciones.	\$ 52.620.000
Fase 4: prestación del servicio de Seguridad y Salud en el trabajo de cara ARL	40.300.000
Fase 5: Acompañamiento y seguimiento de las actividades de cada empresa	11.500.000
Total	\$ 148.747.717

7. COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

7.1. Presupuesto.

7.2 Documento anexo Presupuesto desarrollo del Proyecto.

7.3. Fuentes de Financiamiento.

El proyecto será financiado, mediante espacios de incubadoras empresariales, En esencia, son espacios empresariales compartidos, en donde no solamente convergen start ups, sino que también cuentan con asesores en las diferentes áreas industriales, como la gerencia, operaciones, calidad, finanzas, etc.

Por lo general existen dos tipos de incubadoras: Privadas y públicas. Las primeras se centran mayormente en un tema en específico, como tecnología, industria, etc. Mientras que las gubernamentales o públicas abarcan todo tipo de empresas, aunque suelen tener una mayor presencia de proyectos industrial, y es por esta razón que se ubican en naves industriales.

Para entrar a ellas va a depender del tipo proyecto, pero de forma general, tienes que tener un plan de negocios definido y presentarlo a quienes dirigen la incubadora. Este plan pasa al consejo administrativo y de depuración que evalúa el proyecto y determina si puede formar parte de la incubadora.

El Proyecto será presentado a la Incubadora de negocios **ENTREPENEUR**

NEGOCIOS se registrará bajo el siguiente contexto.

1. Concebir y plasmar en papel una idea de negocios.
2. Acudir a la incubadora.
3. Entrevista con el jefe de Proyectos y Representante de la misma.
4. Clarificar la idea conforme a la entrevista.
5. Presentación en **resumen de objetivos** y las características de la empresa.
6. Proceso de retroalimentación entre jefe de Proyectos, el empresario y el asesor para delinear el plan de negocios.
7. Evaluación ante un comité de proyectos.
8. Análisis del proyecto por el comité.
9. Si el proyecto se aprueba, ingresa a un **proceso de incubación**. Si el proyecto se rechaza se sugieren adecuaciones y se regresa a la elaboración del resumen.
10. En el proceso de incubación se recibe asesoría en aspectos administrativos, legales, contables, financieros, de diseño e imagen, estrategias de mercado y comercialización. En caso de contemplar la exportación de productos, la incubadora también proporciona orientación en aspectos de comercio internacional.



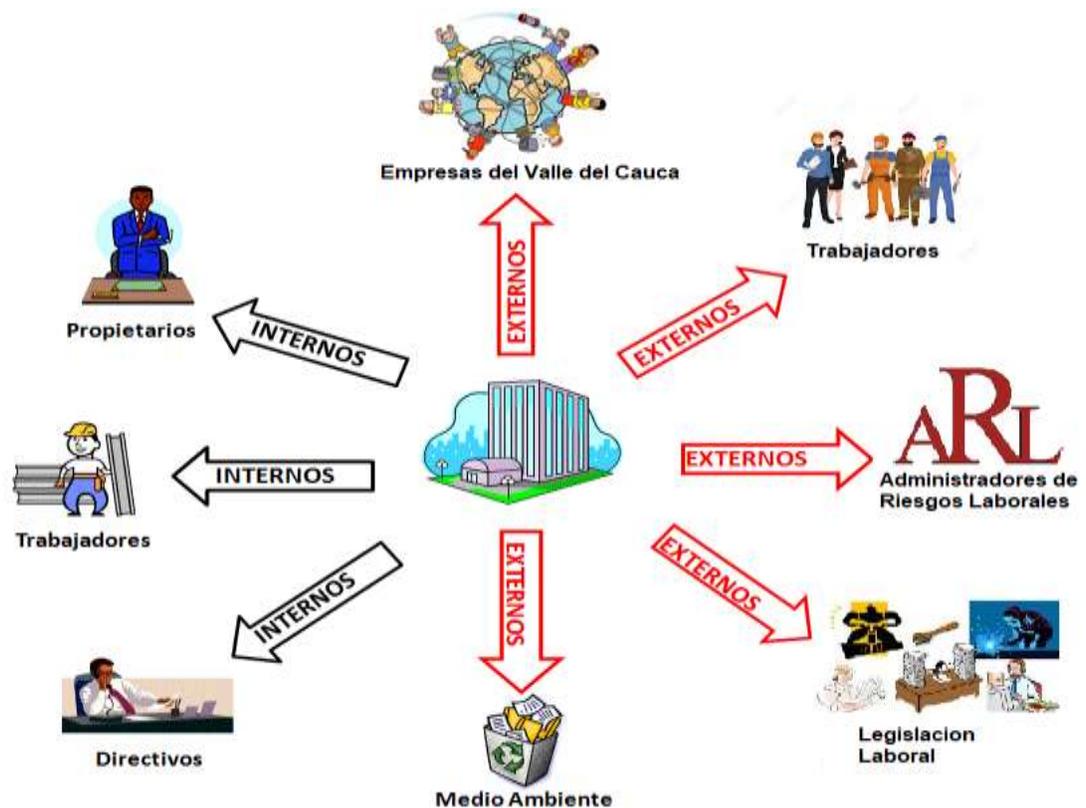
11. Al concluir el plan de negocio, por lo general la empresa comienza operaciones y recibe asesoría por 12 meses más.

8. GRUPOS DE INTERÉS (STAKEHOLDERS)

8.1. Identificación Grupos de Interés.

8.2 Sponsor del Proyecto

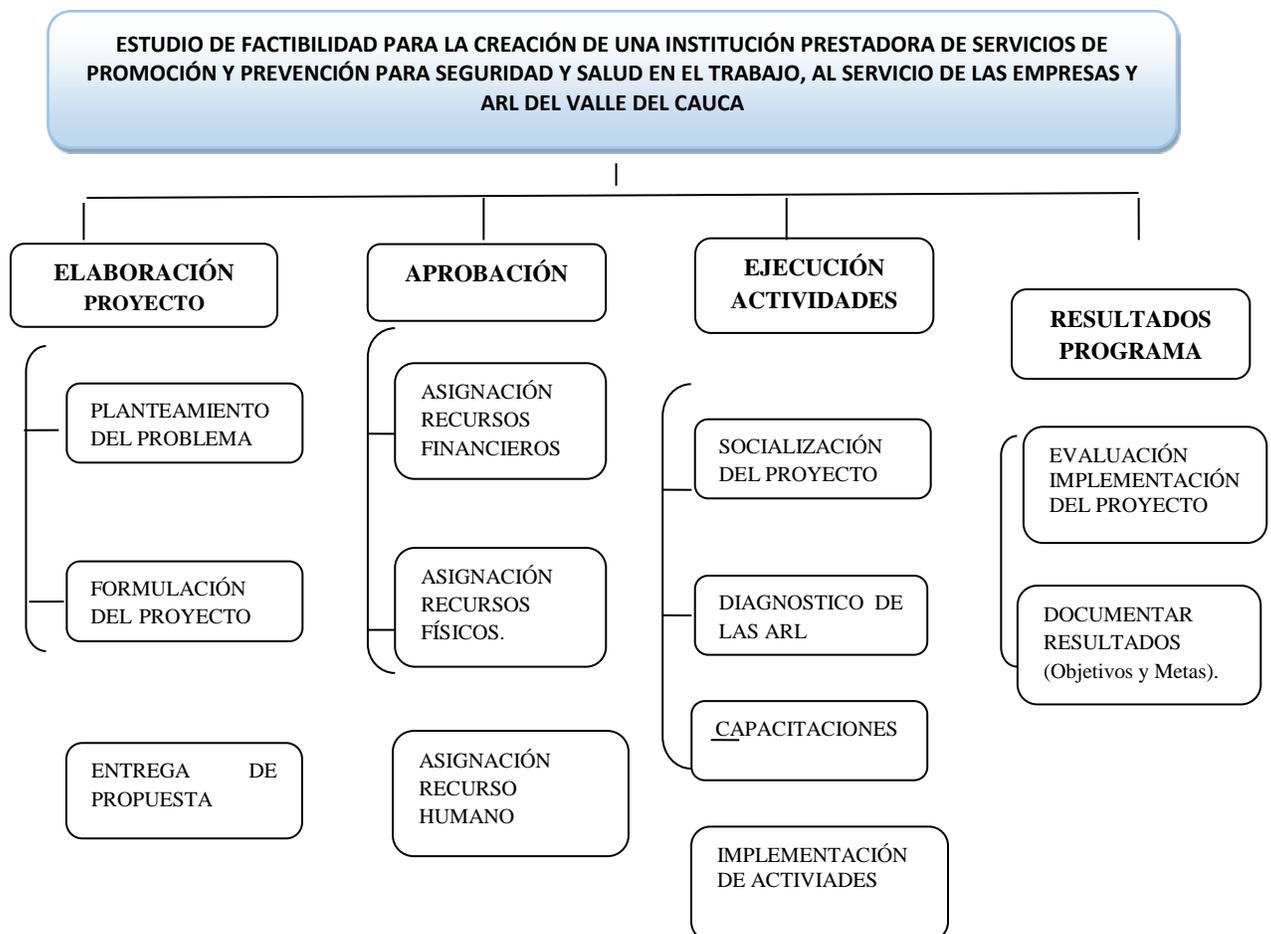
Sponsor del Proyecto	Administradoras de Riesgos Laborales del Valle del Cauca 70%
	Crédito Bancario 30%



9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

9.1. Estructura EDT.

Gráfico Estructura EDT



9.2 Definición de Actividades (Cuellos de Botella, Hitos, Holguras)

Gestión de Conflictos. El ser humano por naturaleza posee conflictos (internos, éticos, morales, con las demás personas, etc.) El Recurso Humano dentro del ámbito laboral no va a ser la excepción; los conflictos son inevitables en un proyecto, es por ello que, la organización posee una política de un humanismo abierto al dialogo entre la gerencia y el trabajador en donde su único fin es mantener motivado al funcionario para que realice su trabajo con ahínco y responsabilidad.

Sin embargo, de llegarse a presentar una actuación de conflicto los líderes de cada uno de los procesos del proyecto se encuentran capacitados para dar manejo a conflictos que se puedan presentar internamente; si los lideres no pueden dar solución, el conflicto será remitido a trabajador social y psicología, quienes con un grupo interdisciplinario ayudarán a mediar en la solución al problema, en última instancia si no es posible la solución de dicho problema por parte del grupo interdisciplinario del proyecto, se dará el conducto regular pertinente, para que el conflicto en mención sea asumido por el director del proyecto (última instancia) y este pueda solucionar o tome las medidas disciplinarias correspondientes

9.3 Sostenibilidad del Proyecto

La sostenibilidad de este proyecto, se basará en unos parámetros descritos a continuación.

- **Sostenibilidad Institucional:** Para esto nos basaremos en una política de Calidad clara, apoyo político y social, capacidad institucional y continuidad futurista. Se debe considerar los cambios como un punto importante del desarrollo empresarial; los cambios son positivos y negativos de cada uno se aprende una lección, que da surgimiento a nuevas oportunidades.
- **Sostenibilidad Financiera:** La continuación del apoyo, a los procesos emprendidos tendrán como soporte un aporte crediticio desde una incubadora de proyectos; cubrirá un 60 % de la inversión inicial del proyecto. La eficiencia y eficacia de este proyecto, se consolidará con este aporte para el inicio de actividades y cobro de los primeros servicios, con lo cual la inyección inicial de capital empezará a cubrir los créditos.
- **Sostenibilidad Ambiental:** La influencia ambiental, hacen referencia a la forma en la que el ser humano se relaciona con el medio ambiente. Haciendo un uso correcto de los recursos Agua, Aire, Tierra, un perfecto cuidado de ellos, proporcionara vida lo necesario para desarrollar todas nuestras tareas.
- **Sostenibilidad Tecnológica:** tiene que ver con la capacidad del proyecto en aplicar tecnologías adecuadas. Si la tecnología empleada por el proyecto fue comprensible



y de fácil uso por los beneficiarios directos e indirectos, en cuanto se encontraba disponible, con posibilidades de seguir utilizándole una vez finalizado el proyecto.

- **Sostenibilidad Social** (nivel de apropiación por parte de los grupos implicados): Capacidades y formación de recurso humano: Cualquier estrategia de sostenibilidad de mediano y largo alcance tiene que apostar fuertemente por la formación del recurso humano, a todos los niveles y en todas sus facetas; la interacción con los empresarios y sus trabajadores en pugna de un desarrollo integral de Seguridad y Salud en el Trabajo en pro de trabajos limpios y seguros.

10. ASPECTOS AMBIENTALES Y OCUPACIONALES

Estudios ambientales

Una vez caracterizada la población y definido los predios donde se va a desarrollar la propuesta, se deberán presentar los respectivos permisos ambientales cuando aplique, en concordancia con la normatividad ambiental vigente y el análisis de opción tecnológica, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- **La licencia ambiental** es la autorización que se otorga para la ejecución de un proyecto que pueda generar un deterioro grave a los recursos naturales o producir modificaciones considerables al paisaje, esta licencia lleva implícitos todos los permisos y autorizaciones necesarios para el aprovechamiento de los recursos naturales la cual es requerida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para los proyectos cuyas principales actividades estén implicadas en el sector de hidrocarburos, explotación minera, construcción de represas, centrales de energía, operación de puertos, almacenamiento de sustancias peligrosas, importación de pesticidas y áreas que afecten el sistema de parques nacionales; para lo cual cabe resaltar que la propuesta **CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS Y ARL DEL VALLE DEL CAUCA.** no se requiere de licencias ambientales debido a que no está relacionado con actividades de construcción y



explotaciones que atenten con el bienestar del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

- **Diagnóstico Ambiental:** Es el instrumento de evaluación ambiental, que se efectúa semestralmente, con el fin de inspeccionar, identificar y analizar cada una de las labores de campo destinadas para la ejecución del proyecto, buscando que no afecten el medio ambiente y en caso de existir determinar las acciones correctivas necesarias para mitigar impactos adversos; La información sobre la compatibilidad del proyecto con los usos del suelo no aplicaría para la propuesta ya que no se va a realizar intervención directa a los recursos ambientales.
- **El Plan de Manejo Ambiental (PMA)** instrumento de gestión en el que se incluye la identificación y las especificaciones de las medidas de prevención, eliminación, mitigación o compensación de los impactos ambientales derivables de las actividades propias de la ejecución de la propuesta, para el PMA se contemplarán las siguientes acciones:

Como resultado de las diversas actividades desarrolladas en el proyecto, se generan impactos al medio ambiente que se determinan en el Diagnóstico Ambiental. Las propuestas de las posibles soluciones son la base del Plan de Gestión Ambiental

- Programa gestión integral de residuos sólidos



- Programa cultura ambiental
- Programa cero papel
- Programa uso eficiente y ahorro de energía

11. PLAN DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

11.1 Restricciones.

Las restricciones que se detectan en el proceso de comunicación del proyecto están relacionadas con la restricción que como política de la organización se tiene establecida, con respecto al uso de redes sociales en horario de jornada laboral para los miembros del equipo del proyecto, esto para evitar costos en tiempo del personal debido al uso inadecuado en labores distintas al proyecto.

11.2 Constricciones.

Las constricciones están relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto, debido a que como empresa tenemos una ubicación administrativa y las empresas objetivos son de ubicación diversa, lo cual dificultad en ocasiones la conexión a internet, uso de equipos audiovisuales, difícil acceso, problemas de orden publico entre otros; la señal para las comunicaciones vía celular varia por ubicación, se debe contar con el nivel de aceptación de la comunidad laboral, con el Profesional y temática asignada por la ARL.

11.3 Los requisitos de comunicación de los interesados.

El análisis de los requisitos de comunicaciones da como resultado la suma de las necesidades de información de los interesados, en el proyecto. **La creación de una**

institución prestadora de servicios de promoción y prevención para seguridad y salud en el trabajo, al servicio de las empresas y ARL del Valle del Cauca.

Estos requisitos se definen combinando el tipo y formato de la información necesaria con un análisis del valor de esa información. Los recursos del proyecto se utilizan sólo para comunicar información que contribuya al éxito, o cuando una falta de comunicación pueda llevar al fracaso.

11.4 Matriz de comunicaciones para instancias internas y externas

Tabla 9 Matriz de comunicaciones

Que?	Audiencia	Frecuencia	Responsable	Propósito	Medio
Reunión de trabajo por actividad	Grupo de trabajo asignado, involucrados, y equipo del proyecto	Semanal	Encargado de Actividad	Establecer detalles de requerimientos de la actividad y la asignación de labores, fechas y responsables.	Reunión de trabajo, o conferencia telefónica u otro medio
Informe de coordinación de temas de reunión de trabajo (Minuta)	Grupo de trabajo asignado, involucrados, y equipo de proyecto.	Semanal	Encargado de actividad	Control para el seguimiento de temas y asignaciones.	Según formato previo de minuta y será enviado por email
Reunión de investigación de temas	Responsable de la actividad e involucrados	Contra solicitud	Coordinador responsable de la actividad.	Presentación, discusión e investigación de temas relativos a una	Presentación oral temas, preguntas, respuestas y establecimiento de soluciones o

				actividad.	planes.
Informe de avance del proyecto	Grupo de trabajo asignado, involucrados y equipo del proyecto.	Semanal, previo a la reunión de trabajo (al menos 01 día antes)	Cada responsable de la actividad	Informe escrito del avance de los resultados en relación a la labor asignada.	Documento breve escrito, enviado por email a la audiencia establecida
Coordinación temas de urgencia	Responsable de la actividad con el director del proyecto	Al requerirse	Responsable de la actividad	Discutir temas de interés urgente que se desarrollen en el proyecto	Vía telefónica o mediante reunión cara a cara
Informe de temas urgentes	Grupo de trabajo asignado, involucrados, y Director de proyecto	Conforme sea requerido por el gerente del proyecto.	Responsable de la actividad	Informe escrito del tema y las resoluciones establecidas y sus responsables	Documento breve escrito, enviado por email a la audiencia establecida.
Reunión con involucrados extremos	Involucrados externos, otros involucrados, director del proyecto.	En tanto sea requerido	Director del proyecto	Proveer información general del proyecto y su desarrollo	Presentación programada, preguntas y respuestas
Reunión de Equipo y pendientes, preguntas y respuestas.	Equipo del proyecto.	Mensual	Equipo del proyecto	Informe de avances y contingencias, aprobación de solicitudes de cambios	Documento y presentación oral con ayudas visuales de temas de minuta establecida previamente

12.GESTION DE LA CALIDAD

Tabla 1. Planificar Gestión de la Calidad.

Nombre del Proyecto		Siglas del Proyecto		
Creación de una institución prestadora de servicios de promoción y prevención para seguridad y salud en el trabajo, al servicio de las empresas y ARL del valle del cauca.		Seguridad y Salud en el Trabajo empresarial		
Política Calidad del Proyecto:				
Asesorar y coordinar la planificación, ejecución, desarrollo, mantenimiento, seguimiento y mejora del Proyecto y sus diferentes componentes a través del acompañamiento y operativización de estrategias que fortalezcan el mejoramiento continuo de los procesos de mejora continua, que contribuyan a la satisfacción de las partes interesadas.				
Línea Base Calidad del Proyecto.				
Factor de Calidad Relevante	Objetivo de la Calidad	Métrica a Utilizar	Frecuencia y Momento de Medición	Frecuencia y momento de Reporte
Elaboración de estudios	Ejecución	Indicadores	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Frecuencia semanal	

previos y elaboración del proyecto.	del 100%	de gestión.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Medición, día Lunes en la mañana.	
Gestión y consecución de recursos económicos.	Ejecución del 100%	Indicadores de gestión.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Frecuencia semanal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Medición, día Viernes en la mañana.	
Construcción infraestructura a área de beneficio.	Ejecución del 100%	Indicadores de gestión.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Frecuencia 2 capacitaciones .	
Capacitación a beneficiarios	Ejecución del 100%	Indicadores de gestión.	2 capacitaciones semanales	

Plan de Mejora de Procesos

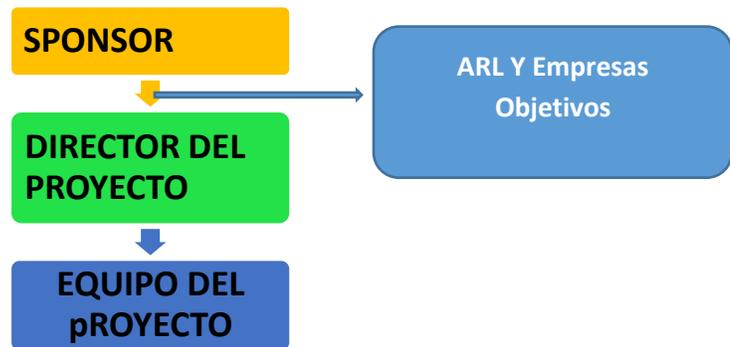
Cada vez que se deba mejorar un proceso se seguirán los siguientes pasos:

1. Delimitar el proceso
2. Determinar la oportunidad de mejora
3. Tomar información sobre el proceso



4. Analizar la información levantada
5. Definir las acciones correctivas para mejorar el proceso
6. Aplicar las acciones correctivas
7. Verificar si las acciones correctivas han sido efectivas
8. Estandarizar las mejoras logradas para hacerlas parte del proceso

Documento del proyecto.	Metodología PMBOK.	Revisión de Estándar	Revisión/Aprobación por Sponsor y Director del proyecto.
Documento del proyecto en su totalidad	Metodología PMBOK.	Ordenar los modelos participan Revisión con técnica de estándares	Aprobación ARL

Organización para La Calidad del Proyecto.

13 Gráficos

13.1 Figura 1

Descripción de la situación Actual en Riesgo laborales

Profesión Peligro empleos que enferman

Figura 3 Profesión peligro





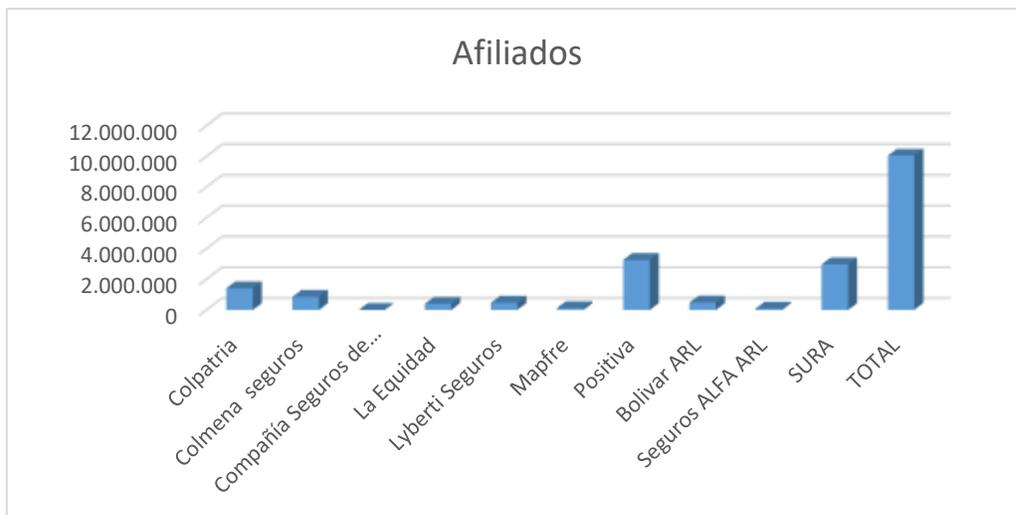
Fuente: (Dinero, 2017)

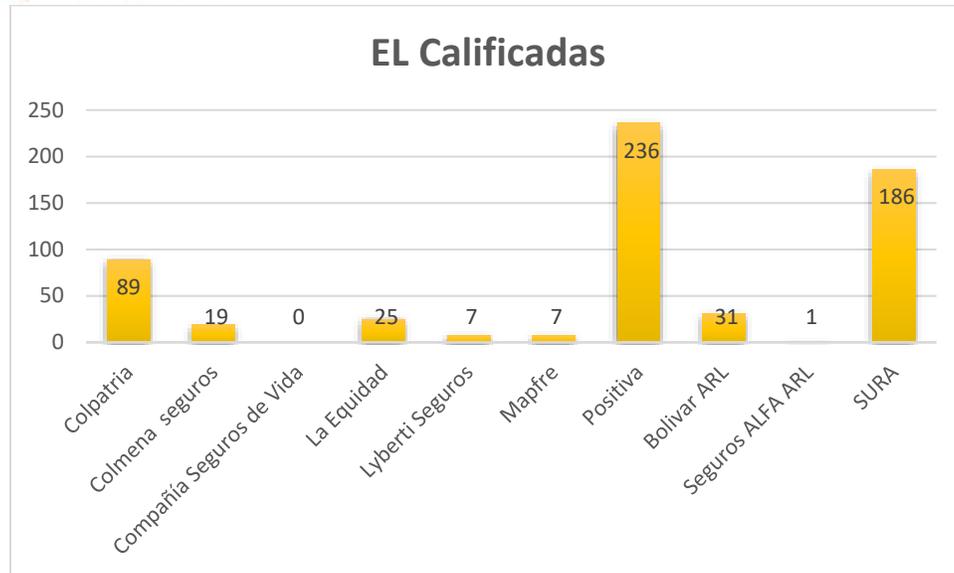
Figura 6 Afiliados

DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
AFILIADOS Y EVENTOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD		
PROFESIONAL POR ARL - MES		
AÑO 2016		
Mes	Enero - Diciembre 2016	
	Total Afiliados	Enfermedades Laborales Calificadas
Total General	10.037.875	10.563
AÑO 2017		
Mes	Total Afilados	Enfermedades Laborales Calificadas
	10.234.368	10.071
Total General	10.234.368	10.071

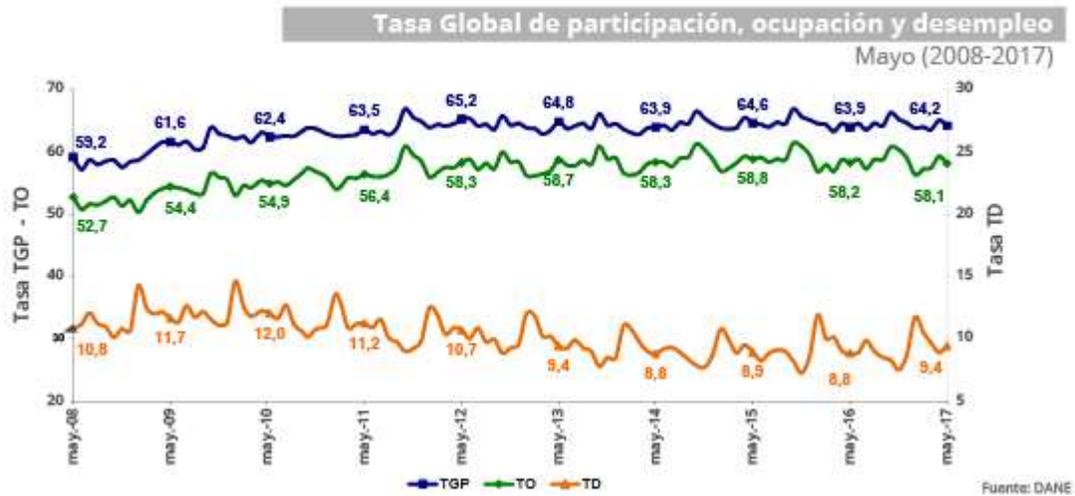
Grafico 7 Reporte afiliaciones

Fuente: (MINSALUD, 2018)





Análisis: Los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS), en estos años, hay tendencia a la baja de la accidentabilidad laboral. Pero poca participación de las ARL en el proceso de Atención Empresarial.

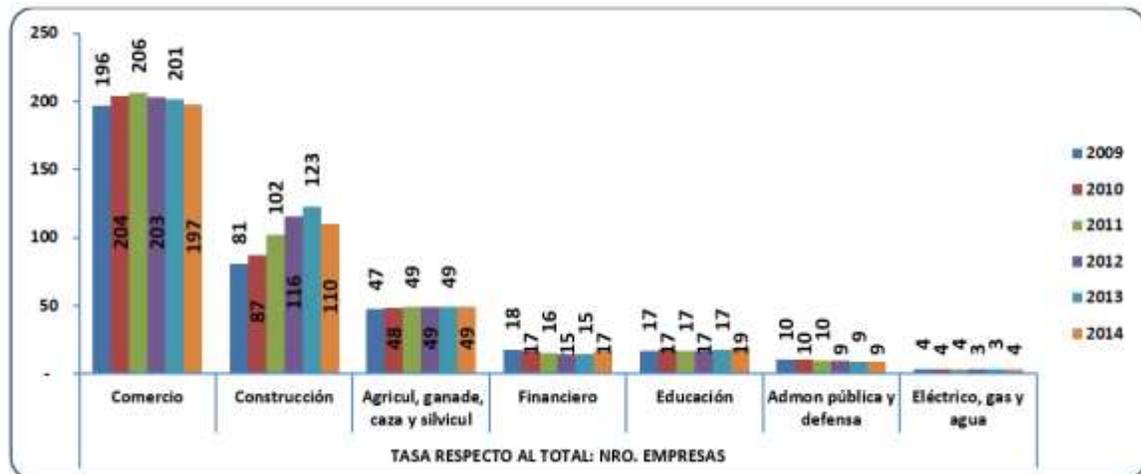
Grafico 8: Información referente al año 2016/2017**Fuente:** (MINSALUD, 2018)**Fuente:** (DANE, 2016)

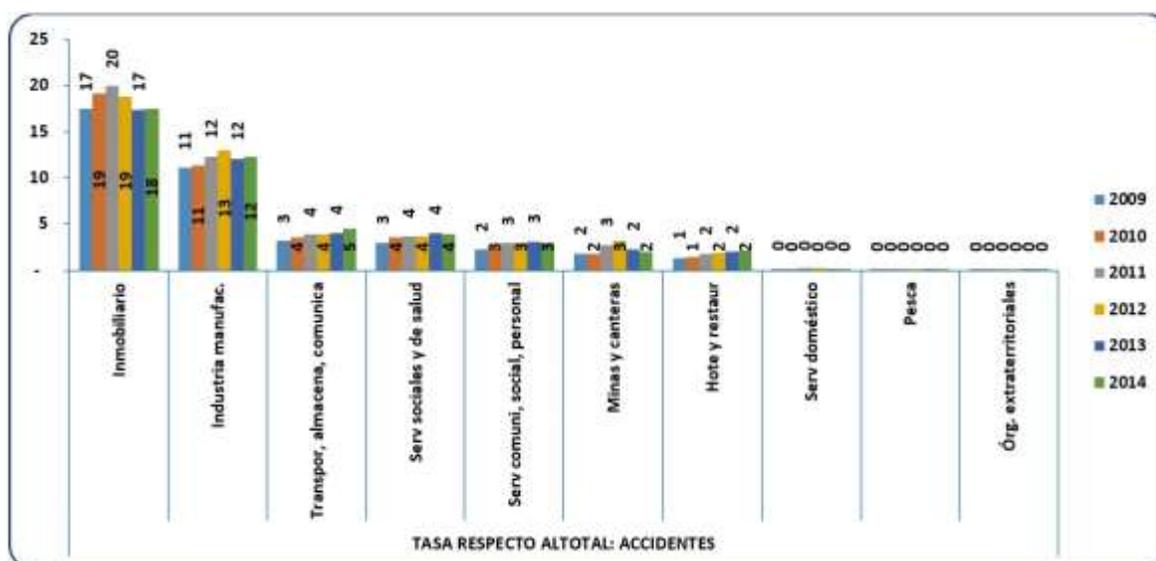
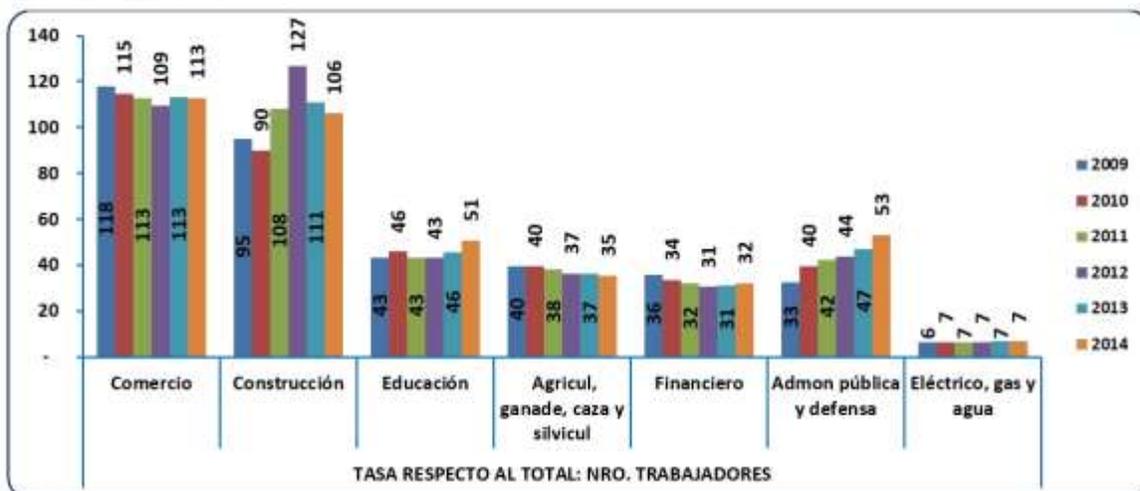
El grafico nos enseña el comportamiento de la empleabilidad en Colombia, tomando una tasa desde el 2008 al 2017, Uno de los mayores problemas que tiene el crecimiento de países como Colombia es el aumento de la población, los bajos márgenes de ahorro e inversión y el no poder afrontar la oferta de mano de obra con la insuficiente demanda de la misma.

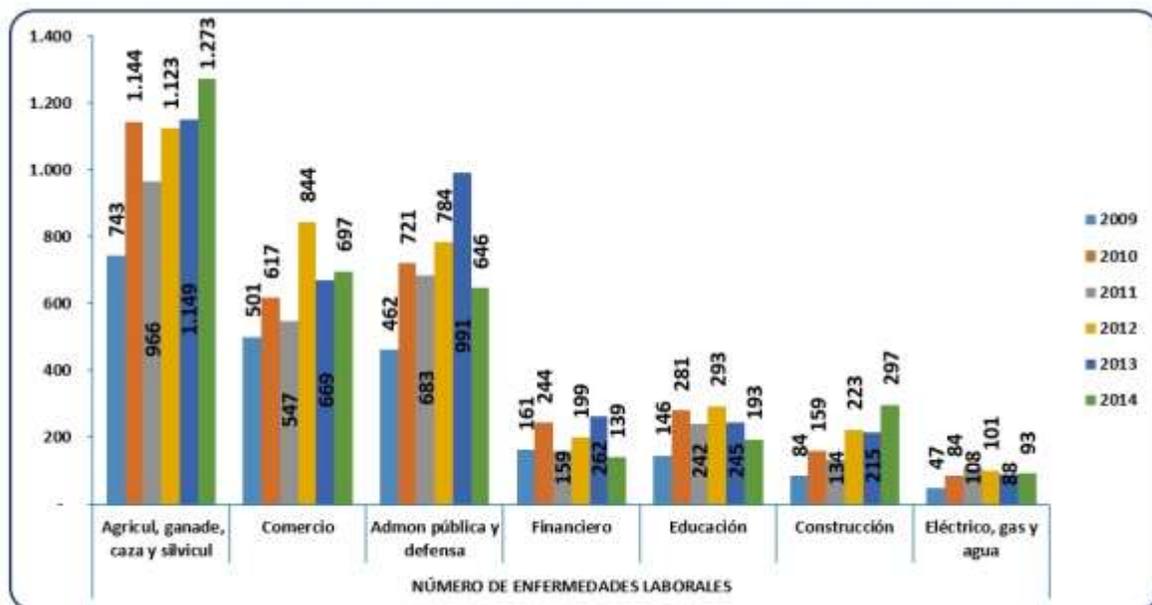
Grafico 9 Registro Estadístico

Año	No Trabajadores en el sistema	No AT calificadas	Enfermedades Laborales	Muertes por AT	Muertes por EL	Muertos Total
2009	6.499.155	410.410	6.068	588	0	588
2010	6.829.956	435.826	8.293	499	2	501
2011	7.499.493	555.479	8.277	692	1	693
2012	8.430.801	659.170	10.053	676	2	678
2013	8.270.156	622.486	9.483	706	2	708
2014	9.011.879	687.171	9.771	552	16	568

Grafico 10. Comportamiento Estadístico



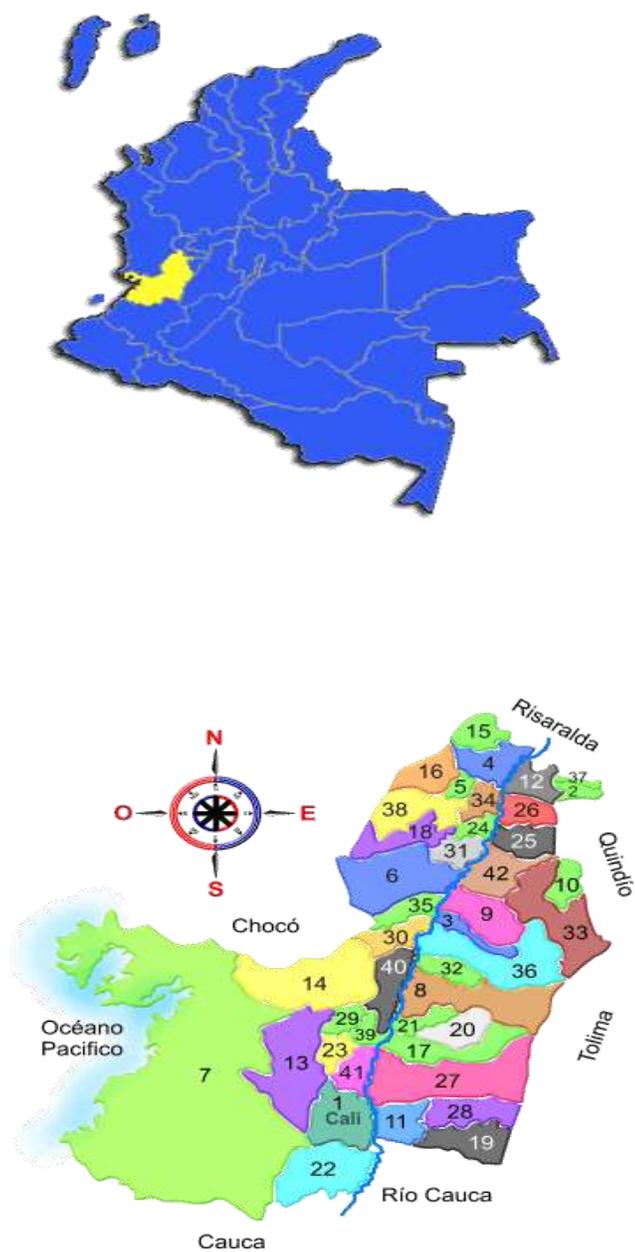




Fuente: (FASECOLDA, 2017)

Figura 11 Ubicación Valle del Cauca

Fuente: (Encolombia, s.f.)



14. CONCLUSIONES:

Conocer la historia de la Salud Ocupacional en Colombia, revisar los márgenes estadísticos, permite entender la evolución sobre el tema y de las instituciones creadas para la protección de la salud de los trabajadores. Los temas relacionados con la Salud Ocupacional en Colombia han tomado especial relevancia en los sectores industriales, sociales, culturales, económicos y legales, especialmente en los últimos 30 años. Este progreso es paralelo al desarrollo a nivel global de una mayor conciencia sobre la obligación de los estados en la protección de los trabajadores como garantía de progreso de la sociedad y sobre el rol desempeñado por los trabajadores en el logro de los objetivos y metas de las empresas.

Con estos datos obtenidos, no permitimos dar a conocer este proyecto que facilitara la prevención laboral en las empresas, cuando una empresa previene es toda una sociedad quien gana, son familias felices recibiendo cada día a sus integrantes en las condiciones en partieron a sus sitios de trabajo.

Con este proyecto aplicado las empresas objetivo se beneficiaran en cinco puntos definidos asi:



1. **Seguridad integrada.** Se debe desarrollar la seguridad de manera que esté integrada en el proceso productivo de la empresa e implique a todos los trabajadores y a todos los niveles, la prevención debe verse como una inversión que puede llegar a producir beneficios y no como un costo. Teniendo un punto a favor es haber cotizado, dentro de esa cotización tener un margen de devolución en servicios de prevención, que con nuestra empresa llegaran a las industrias.
2. **Cultura de prevención.** Los procedimientos técnicos que aplicaran nuestros expertos en prevención de riesgos seran importantes a la hora de identificar, evaluar y controlar los peligros en el trabajo, sin embargo, deben ir acompañados de una cultura de prevención por todos los empresarios y encargados de la organización viéndolo como una estrategia general de la empresa.
3. **La seguridad y la calidad.** Un planteamiento objetivo que entiende todo el mundo es el de intentar alcanzar estados de producción sin accidentes ni derroche de materiales generando un producto completo y de calidad, es el concepto de calidad total que se está extendiendo en gran medida en la actualidad debido a la elevada competitividad impuesta en todos los ámbitos de mercado.



4. **La seguridad en todos los ámbitos de la empresa**, con una política preventiva de la cada organización, para asegurar que todo el mundo que interviene en la producción tiene el mismo concepto de seguridad.

5. **Clima Laboral**. El trabajo en un ámbito en el que no se presentan problemas de seguridad y en el que todos los trabajadores sienten que son importantes para la empresa fomenta una mejora en las relaciones internas dentro de la misma.

La prevención de los riesgos laborales en su sentido más estricto ha sido uno de los objetivos más difíciles de alcanzar a lo largo de la historia. Así, el desarrollo de esta Gestión de negocios, tendemos a perfeccionarse, hasta el punto de minimizar la posibilidad de accidentes laborales, pérdidas materiales o enfermedades profesionales derivadas de un ambiente desfavorable, este será el principal objetivo de la prevención de riesgos laborales. Es, por tanto, una decisión de gestión que debe prevalecer en cualquier actividad en la cultura de todas las organizaciones participantes.



BIBLIOGRAFÍA

- DECRETO 1072 DEL 2015: 26 de mayo del 2015. Ministerio del trabajo.
<http://decreto1072.co/libro-2-regimen-reglamentario-sector-trabajo/parte-2-reglamentaciones/titulo-4-riesgos-laborales/capitulo-6-sistema-de-gestione-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Casa del Libro, Editorial SL 2005, España, Evaluación de riesgos. Planificación de la acción preventiva en la empresa Nilo Siles González.
<https://books.google.com> › Education › General
- Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Según OHSAS 18001 actitudes y percepciones de empresas certificadas. Autores: Agustín Sánchez Toledo Ledesma, José Manuel Montes Peón, Camilo José Vázquez Ordas. Editorial Aenor.
- Interpretación de la normas OHSAS. <http://es.slidesharenet/carmenjavier19/interpretacin-de-la-norma-ohsas-18001tema-1>
- Normas ICONTEC. <https://racionalidadltda.wordpress.com/2014/09/07/normas-icontec-para-trabajos-escritos-formato-del-documento/>



- ICONTEC. (2012). Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. 20-06-2012.

- OHSAS 18001:2007 sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo autor: grupo proyecto OHSAS Editorial: Aenor.

- Casa del Libro, Editorial SL 2015, España Riesgos laborales. Cómo prevenirlos en el ambiente de trabajo. Francisco Álvarez Heredia, Fernando Valderrama.

- Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional y otros documentos complementarios, Autor: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC.

- Seguridad y salud en el trabajo. Autor: Consolación asesores S.A.S. editorial, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC

- Propuesta metodológica para la planificación del sistema integral de gestión de seguridad y salud en el trabajo, conforme a la norma internacional OHSAS 18001. 2007 y el decreto 1072. 2015. Tesis de grado. Autor. Juan Gómez, Álvaro Peña. Escuela Colombiana de gestión integral de Ingeniería Julio Garavito. Programa de Ingeniería Industrial. Abril 2016.



- Barrero, Caro, Velásquez (2016). Situación Actual De La Salud Ocupacional En Colombia: Una Mirada Histórica (tesis de especialización). Universidad el Bosque, Colombia.
- Portafolio (2012). Colombia se moderniza en riesgos laborales. Recuperado <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/colombia-moderniza-riesgos-laborales-96690> Ramírez (2013). Historia de la salud ocupacional en Colombia. Recuperado <http://rramirez2.blogspot.com.co/2013/04/historia-de-la-salud-ocupacional-en.html>.
- Una mirada más detallada a las estadísticas de enfermedades profesionales nos muestra la distribución de estas enfermedades por actividad económica <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6194/colombiafuturo2.pdf>
- El Futuro de la Economía Global (2016) Economía Global <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6194/colombiafuturo2.pdf>